

PLAN DE DESARROLLO 2017-2022 DE LA FUNDACIÓN TECNOLÓGICA RURAL COREDI

POR UN DESARROLLO INTEGRAL E INCLUYENTE



FUNDACIÓN TECNOLÓGICA RURAL COREDI

Acuerdo de Adopción SAF 007 del 1 de Diciembre de 2017 - Sala de la Fundación

EQUIPO ADMINISTRATIVO

Pbro., Francisco acampo Aristizaba, l Fundador de la organización COREDI

Pbro., Pedro Pablo Ospina Osorio gerente COREDI

Pbro., Luis Ferney López Jiménez, Rector Tecnológico Coredi

Francisco Luis Cuervo Ramírez, Vicerrector Administrativo y Financiero

Nelson Agustín Vaca Martínez, Vicerrector Académico

Yvan Esneider Berrio Ortiz, Decano Facultad de Ciencias Agrarias

Jorgive García Giraldo, Director de Extensión

José Ramón García Giraldo, Secretario General

COORDINADOR DEL PLAN DE DESARROLLO

Rubén Darío Urrea Arroyave, Director de Planeación

Tabla de contenido

PRESENTACIÓN.....	5
1. RUTA METODOLÓGICA DEL PLAN DESARROLLO.....	8
1.1. DISEÑO DE LA PROPUESTA.....	8
1.2. ESTRUCTURA ORGANIZATIVA DEL PLAN DE DESARROLLO	9
1.3 ANÁLISIS SITUACIONAL	10
2. ANÁLISIS SITUACIONAL.....	11
2.1. ANÁLISIS DEL CONTEXTO EXTERNO	11
2.2 ANÁLISIS DEL CONTEXTO INTERNO	38
2.2.1 Evaluación de cumplimiento de las metas del plan de desarrollo 2011-2015.....	38
2.2.2 Análisis DOFA.....	43
2.2.3 Preguntas para expertos.....	45
2.2.5 Estrategias planteadas a partir del análisis situacional	48
3. ESTRUCTURACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO.....	52
3.1 MISIÓN INSTITUCIONAL	52
3.2 VISIÓN INSTITUCIONAL	52
3.3 PRINCIPIOS.....	52
3.4 VALORES	53
3.5 OBJETIVOS INSTITUCIONALES Y DEL PLAN DE DESARROLLO	54
3.6 OBJETIVO GENERAL DEL PLAN DE DESARROLLO	54
3.7 OBJETIVOS ESPECÍFICOS:.....	54
3.8 EJES ESTRATÉGICOS	55
4. DESARROLLO DE LOS EJES EN PROGRAMAS Y PROYECTOS.....	56
4.1 EJE UNO: DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO CON CALIDAD.....	56
4.1.1 programa uno: Implementación del Sistema de Planeación, Calidad y Autoevaluación.....	57
4.1.2 Programa dos: Fortalecimiento de la Comunicación y de la Relación con los Grupos de Interés	58
4.1.3 Programa tres: Internacionalización y Fortalecimiento de los Idiomas.....	60
4.1.4 Programa cuatro: Crecimiento Institucional.....	62
4.2 EJE DOS: GESTIÓN PARA EL DESARROLLO MISIONAL	64
4.2.1 Programa uno: Desarrollo Académico con Calidad y Pertinencia	66
4.2.2 Programa dos: fomento y desarrollo de la Investigación, la Innovación y el Emprendimiento	69

- 4.2.3 Programa tres: Proyección Social y Extensión 71
- 4.3 EJE TRES: GESTIÓN PARA EL APOYO Y CRECIMIENTO INSTITUCIONAL.....72
- 4.3.1 Programa uno: Bienestar y Desarrollo Humano 74
- 4.3.2 Programa dos: Desarrollo administrativo y financiero 76
- 4.3.3 Programa tres: Infraestructura, mantenimiento, logística y seguridad.....77
- 4.3.4 Programa cuatro: Información, Comunicaciones y soporte técnico y tecnológico78
- 5 BIBLIOGRAFÍA..... 79

PLAN DE DESARROLLO 2017-2022 DE LA FUNDACIÓN TECNOLÓGICA RURAL COREDI

POR UN DESARROLLO INTEGRAL E INCLUYENTE

PRESENTACIÓN

Por un desarrollo integral e incluyente 2017-2022 es el Plan de Desarrollo del Tecnológico Coredi, construido sobre las perspectivas de proyección de la institución y para el servicio de las comunidades rurales y urbanas del departamento, especialmente del oriente Antioqueño. El Plan de Desarrollo está enmarcado y estructurado en aspectos fundamentales inherentes a los procesos misionales de Docencia, Investigación, Extensión y Proyección Social.

El Plan de Desarrollo incorpora en su componente filosófico todos los elementos del desarrollo humano integral, el fomento a los procesos comunitarios y asociativos con enfoque solidario en el marco del espíritu cristiano y de la sostenibilidad ambiental, propios de la Corporación Educativa para el Desarrollo Integral COREDI, entidad fundadora de la Institución de Educación Superior, Tecnológico Coredi.

Con el plan de desarrollo, la Institución tendrá mayor claridad de cómo y hacia dónde quiere estar y crecer, se identificarán las oportunidades y las potencialidades para consolidar una propuesta de Educación Superior de calidad académica, con sentido cristiano y con compromiso social y ambiental como se expresa en el componente teleológico y pedagógico. Así mismo los cambios del entorno, los retos y las políticas gubernamentales en materia educativa, la dinámica de la economía y la globalización, implicarán cambios importantes a nivel Institucional, para lo cual es necesario tener el norte claramente definido y las estrategias orientadas hacia ese fin.

En tal sentido, desde la orientación de la Sala de la Fundación, del Consejo Directivo, del Consejo Académico, de la Rectoría, del equipo académico y administrativo y de la comunidad educativa, se aportaron los elementos diagnósticos y las propuestas para la construcción del *Plan de Desarrollo 2017-2022 por un desarrollo integral e incluyente*, enmarcado en los referentes institucionales y del contexto regional, departamental, nacional e internacional; con estrategias deseables, reales y medibles, con el fin de proyectar el crecimiento del Tecnológico Coredi de acuerdo con las políticas de calidad y pertinencia de la educación superior.

A partir de la lectura y del análisis de los contextos internos y externos, de la articulación con los sistemas de calidad, autoevaluación y acreditación y a la propuesta de gestión rectoral desde las áreas académica y administrativa, se presenta el plan de desarrollo cimentado en tres ejes: estratégico y de calidad, desarrollo misional y gestión para el apoyo y crecimiento institucional, para los cuales se estructuraron 11 programas y 35 proyectos.

Con este ejercicio de planeación con sólidas bases desde los componentes académico, administrativo, financiero y social, el Tecnológico Coredi fortalece su propuesta educativa para seguir construyendo colectivamente una educación de calidad que aporte a la paz, a la inclusión y a la equidad de las comunidades rurales y urbanas del departamento, en especial del Oriente antioqueño.

EL PLAN DE DESARROLLO DEL TECNOLÓGICO COREDI FORMA PARTE DEL PLAN DE DESARROLLO DE LA ORGANIZACIÓN COREDI.

“POR UN DESARROLLO INTEGRAL E INCLUYENTE 2017-2022” es la apuesta de desarrollo institucional de la Fundación Tecnológica Rural Coredi que enruta su acción durante cinco (5) años, con miras al logro de los propósitos establecidos en su Estatuto General, los cuales están enmarcados dentro de las regulaciones legales de las instituciones de educación superior y la esencia de su entidad fundadora, la “Corporación Educativa para el Desarrollo Integral – Coredi –”

La Corporación Coredi, creada en 1992, ha tenido una positiva evolución en su vida institucional, y con mucho esfuerzo y un gran liderazgo de su fundador, el padre Francisco Ocampo Aristizábal, ha logrado ampliar los servicios para la población rural y urbana marginal, que son su prioridad, a través de la creación de unidades de gestión, tales como “El Instituto Regional de Educación Rural –IRER–”, en 1994, -hoy “Instituto Regional Coredi”-, los Colegios Privados en las ciudades de Rionegro y Marinilla, entre los años 2005 y 2006, así como la Fundación Tecnológica Rural Coredi, en el año 2007. Paralelamente a las anteriores instituciones de educación, Coredi ha fomentado la constitución de otras de carácter solidario y asociativo como la “Mutual Vida y Solidaridad – VIDASOL –”, Agroindustria S.A.S., Bioventas S.A.S., “Asociación de Técnicos y Profesionales del Agro – Proteagro-”. Todas las anteriores entidades vienen a constituir lo que se ha denominado “La Organización Coredi”.

El mensaje del fundador de la Organización Coredi, con motivo de la puesta en marcha del Plan de Desarrollo 2010 – 2015 es orientador para entender la importancia de tener un sistema de planificación integrado en la Organización, de tal suerte que el Plan de Desarrollo del Tecnológico forma parte integrante del de todo Coredi. La orientación sobre la articulación de las diversas instancias de la organización respecto de la planeación institucional fue la siguiente:

“Este Plan de Desarrollo tiene como intención última lograr la articulación e integración de todos los componentes que conforman a COREDI: las instituciones educativas y las unidades estratégicas para la organización y la producción, incluyendo dentro de ellas a las asociadas o filiales. Se espera que dentro de cinco (5) años COREDI funcione como una verdadera organización articulada para que sea eficaz y eficiente para ‘contribuir al desarrollo humano integral de las personas, las familias y las comunidades...’ como reza el encabezado de su renovada misión institucional.”¹

De acuerdo con lo anteriormente expuesto, el Plan de Desarrollo del Tecnológico Coredi viene a ser una línea estratégica de la Organización Coredi, precisamente la relacionada con el fomento a la Educación Superior, que se ejecuta a través de la

¹ Plan de Desarrollo 2010 – 2015, pág. 4

institución creada por Coredi para continuar proponiendo, después de la Educación Media, una oferta calificada y pertinente de educación y desarrollo para la población rural dispersa y urbana marginal, preferencialmente.

FRANCISCO LUIS CUERVO RAMÍREZ²

1. RUTA METODOLÓGICA DEL PLAN DESARROLLO

(Para conocer la situación actual, qué hacer, cómo lograrlo y como evaluar sus resultados)

El proceso de planeación estratégica que tiene como producto el Plan de Desarrollo de la Fundación Tecnológica Rural Coredi, se llevó a cabo en cuatro fases:

- El Diseño de la propuesta de trabajo
- El análisis situacional
- La estructuración del plan.
- Monitoreo y seguimiento

1.1. DISEÑO DE LA PROPUESTA

Se definen como políticas del plan:

La participación: el Plan se construye con la participación de todos los estamentos de la Institución.

La flexibilidad: se empelan estrategias y herramientas de trabajo individual y colectivo, que favorecen la adaptación a diversas circunstancias y realidades de los participantes

El seguimiento: se tiene un monitoreo permanente al proceso de planeación y posterior a él, teniendo en cuenta los indicadores, las metas y demás herramientas de evaluación definidas de medición.

² VICERRETOR ADMINISTRATIVO TECNOLÓGICO COREDI y asesor de COREDI.

1.2. ESTRUCTURA ORGANIZATIVA DEL PLAN DE DESARROLLO

En la propuesta para el diseño y construcción del Plan de Desarrollo, se contó con la participación de:

1. El direccionamiento del rector como orientador y conductor del diseño y desarrollo del Plan. Contó con la colaboración de:

- El Consejo directivo
- El Consejo académico

2. El comité de planeación integrado por las vicerrectorías (académica y administrativa), la Coordinación de calidad y Autoevaluación y la dirección de Planeación.

3. La Vicerrectoría Académica quien orientó el proceso académico de manera general apoyado por:

- La Decanatura y su equipo de de docentes
- La Dirección de extensión y su equipo de trabajo.
- La Dirección de Investigación y su Comité de Apoyo
- La Participación de los estudiantes y graduados
- El comité de comunicación.

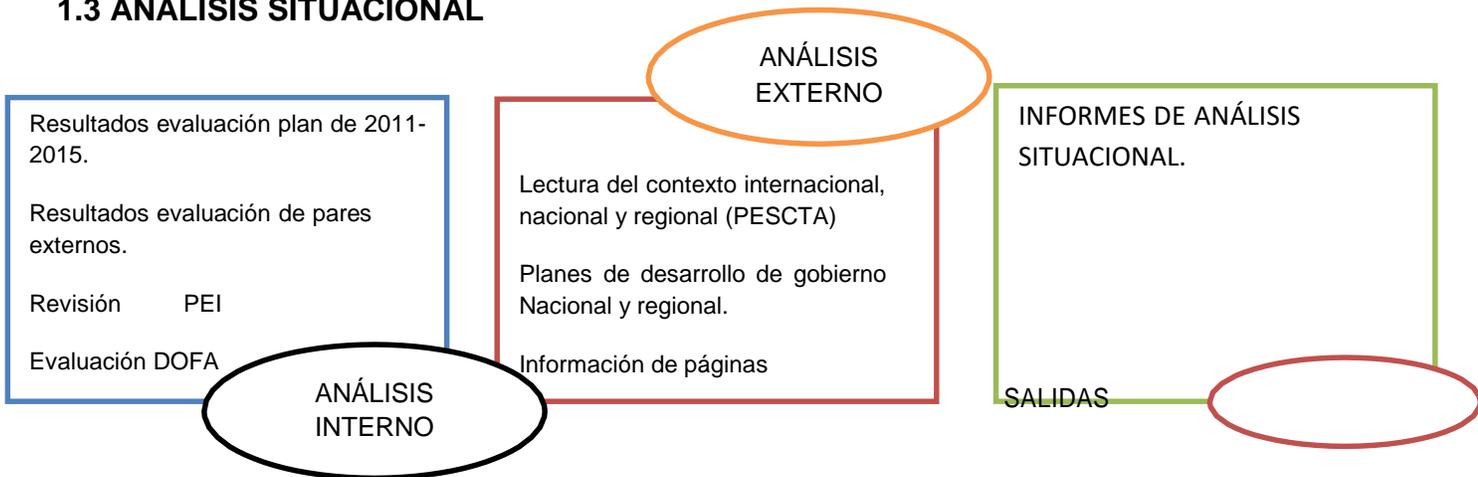
4. La Vicerrectoría Administrativa quien orientó el proceso de manera general con la colaboración del equipo administrativo, recurso humano, bienestar institucional, compras, infraestructura

5. La Dirección de Planeación, la Coordinación de Autoevaluación y la Coordinación del Sistema de Gestión de la Calidad que trabajan articuladamente para los procesos de planeación, seguimiento y evaluación.

6. La Secretaria General y su equipo de trabajo, incluídos

- Equipo humano de la emisora COREDI FM 90.5
- Encargado o Responsable de Gestión Documental.
- Líder de Gestión Documental

1.3 ANÁLISIS SITUACIONAL



Análisis situacional de las brechas al interior de la institución y su relación con el contexto, que dificultan obtener mejores resultados y una mejor gestión del desempeño

En esta etapa, se realizó un análisis institucional teniendo en cuenta el entorno interno, externo y por procesos, obteniendo un diagnóstico y caracterización de los mismos a través de la recopilación, revisión y análisis de información y la definición de la línea base que permitió conocer la realidad institucional, la situación pasada, actual y futura, con la intención de identificar los principales problemas y los posibles obstáculos del desarrollo institucional y así determinar prioridades a corto, mediano y largo plazo, para definir objetivos líneas y proyectos del Plan de Desarrollo.

D. La Estructuración del Plan

Con los resultados e informes de la fase anterior se definieron el quehacer Institucional, la visión a mediano plazo, objetivos institucionales, los ejes estratégicos, las líneas, indicadores, metas, proyectos y los planes de acción para la implementación del Plan Desarrollo.

E. Seguimiento y Evaluación

Para el seguimiento a los procesos y en general, al Plan de Desarrollo se realizarán las siguientes actividades:

- Actualización del diagnóstico institucional y los elementos básicos de direccionamiento estratégico.

- Medición de resultados obtenidos del Plan de Desarrollo anterior.
- Aplicación de acciones pertinentes para el mejoramiento institucional.

Con el seguimiento y evaluación de la ejecución del Plan de Desarrollo se busca que se facilite la autoevaluación institucional y la rendición de informes administrativos, académicos y de impacto a la comunidad en general.

Herramientas para la evaluación, seguimiento y control al Plan de Desarrollo.

- Formulación e implementación de Plan de Acción anual, para todos los procesos institucionales establecidos en el Sistema de Gestión de la Calidad.
- Seguimiento semestralmente al plan de acción con el fin de verificar su cumplimiento.
- Elaboración del presupuesto anual con la finalidad de ejecutar los proyectos del Plan de Desarrollo.
- Elaboración y ejecución de los proyectos definidos, lo que permitirá hacer seguimiento y evaluar la operacionalización del Plan de Desarrollo.
- Evaluación del Direccionamiento Estratégico a través de la aplicación de instrumentos de participación como la encuesta de satisfacción del cliente y la revisión documental.
- Auditorías internas de calidad a través de las cuales se podrá medir la eficacia del Sistema de Gestión de la Calidad, formulando las acciones correctivas o de mejora a aquellos procesos fundamentales para el cumplimiento de las metas y los objetivos estratégicos definidos para cada una de las dimensiones del Plan de Desarrollo

2. ANÁLISIS SITUACIONAL

2.1. ANÁLISIS DEL CONTEXTO EXTERNO

En este apartado o capítulo del Plan de Desarrollo se realizó una lectura crítica de los factores políticos, económicos, sociales y culturales, tecnológicos y ambientales, del entorno internacional, nacional y local, que inciden en la institución, utilizando la herramienta denominada PESCTA, que permite hacer un análisis en cada uno de los factores antes mencionados, para identificar posibles cambios en estos escenarios,

detectar y aprovechar oportunidades de crecimiento institucional. Para analizar los factores se definieron algunos criterios así:

Políticos: nuevas políticas en materia educativa y de desarrollo, estabilidad o inestabilidad política, nuevos gobiernos que dan lugar a cambios en las políticas, posibles cambios en los tratados comerciales, existencia o no de grupos de presión.

Económicos: economía en crecimiento o en recesión, situación de confianza o de inestabilidad, los tipos de cambio.

Socioculturales: hábitos sociales, cambios, formas de comunicación habitual, demografía, salud, valores.

Tecnológicos: tecnología actual, posibles avances,, conocimientos, inversión en TICs.

Ambientales: el cambio climático puede tener consecuencias en diversos sectores. Las leyes de protección medioambiental o las regulaciones en materia de gestión de residuos o de energías también pueden influir.

Político: entre los factores políticos tenemos

a. **Contexto internacional:** las orientaciones políticas y financieras del mundo hasta el año **2030** tiene que ver con los **objetivos de desarrollo sostenible** que según el PNUD, apuntan a acabar con la pobreza, promover la prosperidad y el bienestar de todas las personas, además de proteger el medio ambiente. Los objetivos son compromiso de aproximadamente 170 países.

Objetivo 1: Poner fin a la pobreza en todas sus formas en todo el mundo.

Objetivo 2: Poner fin al hambre, lograr la seguridad alimentaria y la mejora de la nutrición y promover la agricultura sostenible.

Objetivo 3: Garantizar una vida sana y promover el bienestar en todas las edades.

Objetivo 4: Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos.

Objetivo 5: Lograr la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y las niñas.

Objetivo 6: Garantizar la disponibilidad de agua y su gestión sostenible y el saneamiento para todos.

Objetivo 7: Garantizar el acceso a una energía asequible, segura, sostenible y moderna para todos.

Objetivo 8: Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenido, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos.

Objetivo 9: Construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización inclusiva y sostenible y fomentar la innovación.

Objetivo 10: Reducir la desigualdad en y entre los países.

Objetivo 11: Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles.

Objetivo 12: Garantizar modalidades de consumo y producción sostenibles.

Objetivo 13: Adoptar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos.

Objetivo 14: Conservar y utilizar en forma sostenible los océanos, los mares y los recursos marinos para el desarrollo sostenible.

Objetivo 15: Proteger, restablecer y promover el uso sostenible de los ecosistemas terrestres, gestionar los bosques de forma sostenible, luchar contra la desertificación, detener e invertir la degradación de las tierras y poner freno a la pérdida de la diversidad biológica.

Objetivo 16: Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar el acceso a la justicia para todos y crear instituciones eficaces, responsables e inclusivas a todos los niveles.

Objetivo 17: Fortalecer los medios de ejecución y revitalizar la Alianza Mundial para el Desarrollo Sostenible.

Hechos políticos y sociales que implican nuevos escenarios en el mundo. La llegada del populismo a Estados Unidos, primera democracia del mundo.

- El frágil futuro de la Unión Europea con la salida de Gran Bretaña,
- La ofensiva terrorista del fundamentalismo islámico
- La llegada masiva de inmigrantes ilegales especialmente a Europa
- La estrategia expansionista de China y Rusia, dos grandes potencias de mano dura.

- El libre comercio y la globalización, la mayor fuente de generación de riqueza para las naciones, ahora son la pesadilla de las economías.
- La libertad de expresión se volvió libertinaje. Las redes sociales pasaron de democratizar la información y la opinión, a propagar la estigmatización

Fuente portal revista Semana 2017, foro Colombia, ¿para dónde va el país?

Educativo

Para iniciar es necesario partir del objetivo 4: Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos. El PNUD pretende lograr una educación inclusiva y de calidad para todos, basados en que la educación es uno de los motores más poderosos y probados para garantizar el desarrollo sostenible. El fin es asegurar la educación primaria y secundaria gratuitas para el 2030. También aspira a proporcionar acceso igualitario a la **formación técnica y acceso universal a la educación superior de calidad**.

Igualmente es importante resaltar las orientaciones del documento la “**educación para la Ciudadanía mundial**” (UNESCO 2016), por su enfoque centrado en las personas y no como tradicionalmente, en lo cognoscitivo:

La Educación para la ciudadanía mundial (ECM) es un paradigma marco de (...) la educación para desarrollar los conocimientos, competencias, valores y actitudes que los estudiantes necesitan para garantizar un mundo más justo, pacífico, tolerante, inclusivo, sostenible y seguro.

Representa un cambio conceptual en el sentido de que reconoce la importancia de la educación para comprender y solucionar los problemas mundiales en sus dimensiones social, política, cultural, económica y ambiental. Asimismo, reconoce el papel de la educación para llegar más allá de la evolución de los conocimientos y las competencias cognitivas para construir valores, competencias sociales y actitudes entre los alumnos, que pueden facilitar la cooperación internacional y promover la transformación social.

Metas Educativas 2021 en el Marco de la Conferencia Iberoamericana de Educación

Asuntos como:

Reforzar y ampliar la participación de la sociedad en la acción educadora, le asignan la tarea a las instituciones de educación superior de mejorar de la educación básica implementando programas de apoyo académico y de orientación profesional.

Igualmente metas como: Incrementar la participación de los jóvenes en la educación secundaria, en la técnico profesional y en la universitaria, buscan que más jóvenes terminen su proceso educativo y las IES aumenten el acceso a la Educación Técnico Profesional y a la universidad.

Otra de las tareas que la OEI señala especialmente a la IES es favorecer la conexión entre la educación y el empleo a través de la educación técnico profesional, para lo cual se debe mejorar y adaptar el diseño de la educación técnico-profesional de acuerdo con las demandas laborales.

En cuanto a la Educación para el Trabajo y Desarrollo Humano tiene la tarea de ofrecer a todas las personas oportunidades de educación a lo largo de toda la vida.

La educación en 2030 según la organización WISE

Un informe publicado en el año 2014 por Daniel Sánchez en eldiario.es, sobre los resultados de una encuesta realizada por la Cumbre Mundial por la Innovación en Educación WISE, señala cambios importantes para el 2030, algunos ya están sucediendo.

El informe muestra como la escuela en general perderá su papel preponderante como fuente de conocimiento e información principalmente a causa del internet, los centros educativos serán lugares de asesoría y acompañamiento integral al estudiante, el maestro será más un tutor, guía u orientador del proceso educativo. El siguiente esquema muestra en detalle la situación:

LA EDUCACIÓN DE 2030

EN 10 CLAVES

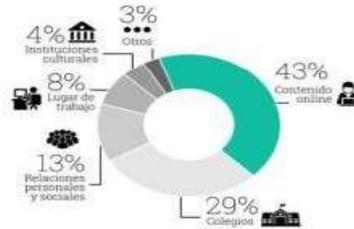
INNOVACIÓN

La innovación en el futuro de la educación está muy valorada.



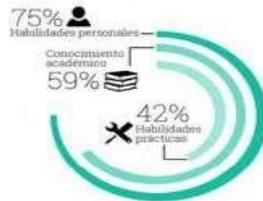
FUENTES DE CONOCIMIENTO

El mayor contenido educativo lo proporcionarán entidades públicas y privadas a través de plataformas online.



HABILIDADES

En 2030 los conocimientos académicos no serán lo más importante.



EVALUACIÓN

Aunque los certificados académicos serán importantes, los otorgados por empresas tendrán un gran peso.



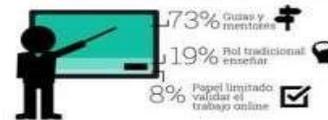
VIDA ESCOLAR

Según los expertos, la duración educación se convertirá en formación continua.



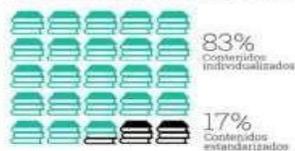
PROFESORES

La mayoría de los expertos reconoce que en 2030 los profesores se convertirán en guías de los estudiantes que construirán su conocimiento de forma autónoma.



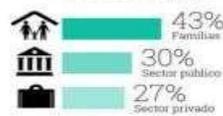
PLANES DE ESTUDIO

Los expertos coinciden en que el contenido será más individualizado según las necesidades del estudiante.



FINANCIACIÓN

El Estado no será la fuente principal de financiación de la educación, serán los padres.



IDIOMA

Casi la mitad de los encuestados creen que el idioma de la escuela del futuro será el global.



BIG DATA

Para la mayoría de los expertos, el Big Data seguirá un rol importante en la educación.



Contexto nacional (Políticas Públicas para la Educación)

Cobertura

Aunque el país cuenta con oferta de programas de Educación Superior en todos los departamentos persiste la alta concentración, Según datos de 2015, en Bogotá y cuatro departamentos, se encuentran el 63,2% de los estudiantes de educación superior.

Bogotá 32%,

Antioquia 13,4%,

Valle del Cauca 7,6%,

Atlántico 5,8%,

Santander 5,4%.

En los demás departamentos se encuentra el 36,4% restante de los matriculados. Fuente MEN 2017.

Otro asunto que es importante analizar es la brecha de ingreso de bachilleres a educación superior en lo urbano y lo rural³.

ESTUDIANTES DE GRADO ONCE EN EL 2014 QUE INGRESARON A EDUCACIÓN SUPERIOR EN EL 2015

Zona de residencia	Ingresaron a ES	No ingresaron a ES	Total estudiantes grado once	Tasa de transito inmediato
Urbana	159.695	223.740	383.435	41,6%
Rural	23.564	82.371	105.935	22,2%
Total	183.259	306.111	489.370	37,4%

FUENTE: borrador de proyectos de educación superior que promuevan el desarrollo rural. MEN 2017.

En cuanto a la terminación de estudios superiores, un dato del 2013 registra que en la zona urbana el 29,7% de los jóvenes mayores de 17 años obtenía un título en educación superior, en la zona rural, sólo lo hacía el 5,1%.

FUENTE: COLOMBIA TERRITORIO RURAL 2015.

³Tomado de http://www.eldiario.es/sociedad/escuela-diferente_0_328617413.htm

Matrícula por nivel de formación:

Los datos nos permiten ratificar la cantidad de personas que estudian programas de carácter profesional (61.4%) y los pocos tecnólogos (28.7%) y especialmente técnicos (4%), que según los datos disminuyen no solo porcentual, sino, el valor absoluto desde el 2010 al 2013 según los datos obtenidos de la tabla.

Nivel de formación – Matrícula total	2010	2011	2012*	2013**
Técnica profesional	93.014	82.406	78.942	83.483
Tecnológica	449.344	520.739	543.804	604.410
Universitaria	1.045.570	1.159.335	1.218.536	1.295.528
Especialización	60.358	80.563	81.339	82.515
Maestría	23.808	30.360	32.745	39.488
Doctorado	2.326	2.920	3.063	3.800
Total	1.674.420	1.876.323	1.958.429	2.109.224
Nivel de formación – Porcentaje de participación				
	2010	2011	2012*	2013**
Técnica profesional	5,6%	4,4%	4,0%	4%
Tecnológica	26,8%	27,8%	27,8%	28,7%
Universitaria	62,4%	61,8%	62,2%	61,4%
Especialización	3,6%	4,3%	4,2%	3,9%
Maestría	1,4%	1,6%	1,7%	1,9%
Doctorado	0,1%	0,2%	0,2%	0,2%
Total	100%	100%	100%	100%

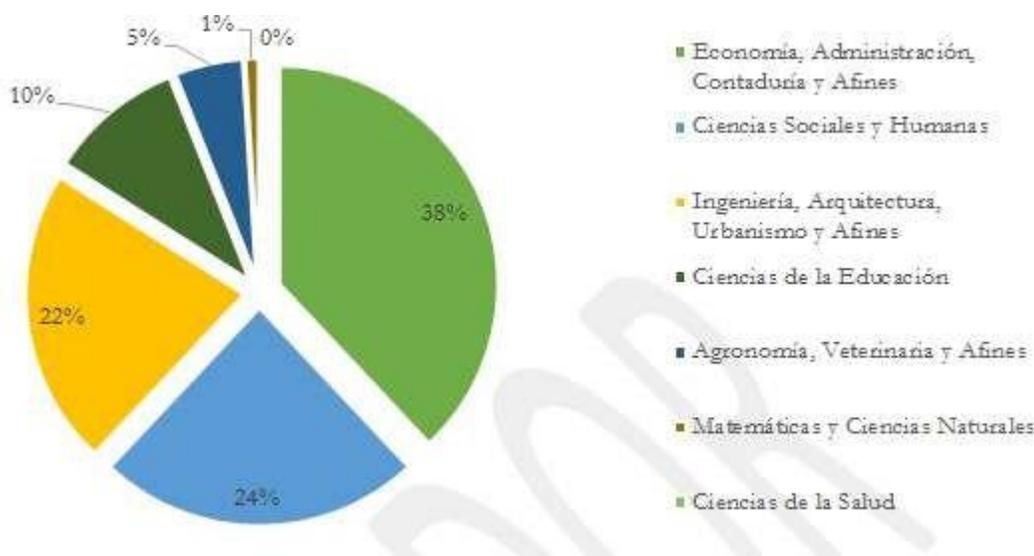
FUENTE: ACUERDO POR LO SUPERIOR CESU 2034 P 54 TOMADO DEL MEN-SNIES-DANE. CON CORTE 2013 Y 2014.

Distribución de los estudiantes matriculados en programas ofertados en municipios rurales y rurales dispersos según nivel de formación y carácter de la IES, 2015

Nivel	Oficiales	SENA	Privadas	Total
Técnico y Tecnológico	7,386 44.5%	7,066 42.5%	2,161 13.0%	16,613
Universitario	5,727 53.9%	N.A. N.A.	4,895 46.1%	10,622
Posgrado	179 58.7%	N.A. N.A.	126 41.3%	305
Total	13,292 48.3%	7,066 25.7%	7,182 26.1%	27,540

Fuente: plan especial para la ruralidad 2017

Distribución de los estudiantes matriculados en programas ofertados en municipios rurales y rurales dispersos según área de formación, 2015



Fuente: plan especial para la ruralidad 2017 con cálculos MEN tomado del SNIES

Oferta de programas académicos:

La siguiente tabla muestra como los programas relacionados con el sector agropecuario son los menos ofertados y los programas de economía, administración contaduría y afines y los de ingeniería, arquitectura, urbanismos y afines, son los que

tienen el porcentaje más altos de oferta (concentran el 54% de la oferta). Estos datos permiten vaticinar una sobre oferta de profesionales en estas áreas que presentan este porcentaje alto y una carencia en otras, como el caso de las agropecuarias. En el área de la educación son muchos los profesionales de estos programas sobre-ofertados que se presentan al concurso docente para la básica secundaria y media o como profesores de cátedra en las IES.

Área de Conocimiento	No. De Programas
Agronomía, veterinaria y afines	238
Bellas artes	456
Ciencias de la educación	752
Ciencias de la salud	958
Ciencias sociales, derecho, ciencias políticas	1.701
Economía, administración, contaduría y afines	2.869
Ingeniería, arquitectura, urbanismo y afines	2.304
Matemáticas y ciencias naturales	330
Total general	9.608

Fuente: ACUERDO POR LO SUPERIOR CESU 2034 P61 TOMADO DEL MEN-SACES. Informe a marzo de 2014.

Oferta de programas por carácter y tipo de institución

Con la información de la tabla se ratifica que la mayoría de los programas de educación superior son de orden profesional y que en un 87.8% se concentran en las universidades (67.3 %) e instituciones universitarias (20.5%), lo que significa que un porcentaje mínimo el 12.2% es para los programas técnicos y tecnológicos.

Carácter	Total	Porcentaje
Técnica profesional	373	3.9%
Oficial	93	
Privada	280	
Institución tecnológica	801	8.3%
Oficial	311	
Privada	490	
Institución universitaria	1964	20.5%
Oficial	371	
Privada	1593	
Universidad	6470	67.3%
Oficial	2342	
Privada	4128	
Total general	9608	100%

Fuente: ACUERDO POR LO SUPERIOR TOMADO DEL MEN-SACES Informe a marzo de 2014.

Tasa de graduación por área del conocimiento:

Agronomía, veterinaria y afines	23,8%
Bellas artes	33,0%
Ciencias de la educación	35,8%
Ciencias de la salud	44,4%
Ciencias sociales y humanas	34,1%
Economía, administración, contaduría y afines	35,2%
Ingeniería, arquitectura, urbanismo y afines	27,8%
Matemáticas y ciencias naturales	28,1%

Fuente: ACUERDO POR LO SUPERIOR CESU 2034 P57 MEN-SPADIES. Enero de 2013

La información de la tabla evidencia una de las grandes dificultades de la educación superior; la terminación del proceso por parte de los estudiantes, con el agravante que los programas relacionados con el sector agropecuario presenta la tasa de graduación más baja.

En cuanto al comportamiento de permanencia y graduación de los estudiantes del tecnológico Coredi en sus dos programas: *Técnica Profesional En Procesos Empresariales Rurales y Tecnología en Producción Agroecológica*, a continuación se presenta el comportamiento de permanencia y graduación tomando como base las cohortes que iniciaron a partir del año 2013-1 y que terminaron a diciembre de 2017:

TÉCNICA PROFESIONAL EN PROCESOS EMPRESARIALES RURALES

Fecha de inicio y terminación de cohorte	Estudiantes que inician	Estudiantes que terminan	Porcentaje graduación
2014-2 2016-1	21	13	62
2015-1 2016-2	46	22	48
2015-2 2017-1	16	10	63
2016-1 2017-2	34	20	59

Fuente Registro Académico del Tecnológico Coredi

TECNOLOGÍA EN PRODUCCIÓN AGROECOLÓGICA

Fecha de inicio y terminación de cohorte	Estudiantes que inician	Estudiantes que terminan	Porcentaje graduación
2013-1 2015-2	32	23	72
215-1 2016-1	27	27	100

Fuente Registro Académico del Tecnológico Coredi

Los datos del comportamiento de terminación y graduación en general de estudiantes en ambos programas es del 67.3%, muy superior al porcentaje de graduación presentado por el informe del MEN-ESPADIES 2013 donde el porcentaje más alto es ciencias de la salud con un 44.4% de graduación. Si se compara con los datos de la misma fuente en Agronomía, veterinaria y afines, la diferencia es más amplia, dado que en el informe MEN-ESPADIES 2013 el porcentajes de estas áreas agropecuarias es de 23.8%.

Plan decenal de educación 2017-2026

Qué Plantea el III Plan Decenal de Educación?

El III plan decenal de educación, que entra en vigencia en el presente año plantea diez retos o desafíos para el periodo 2017-2026, cuatro están más directamente relacionados con la propuesta Institucional del Tecnológico:

Reto 2: Mayor articulación de los niveles educativos

Hasta el momento carecemos de un verdadero sistema educativo que permita la articulación de los diversos niveles y subsistemas. El desafío consiste en trabajar para que los distintos subsistemas interactúen de manera participativa y descentralizada tanto a nivel horizontal como vertical. La educación oficial y privada debe responder a fines comunes y los diferentes niveles deberán superar la fragmentación actual. En un sistema, los diversos elementos están articulados a las mismas finalidades. Ese es el reto.

Reto 7: La sociedad colombiana ha enfermado emocionalmente

La larga y cruenta guerra llenó a Colombia de ira, odio e intolerancia. Algunos grupos políticos han querido nutrirse de esta enfermedad con fines electorales y por ello promueven la venganza como solución a los problemas. Este peligroso escenario nos obliga a los educadores a trabajar por consolidar las competencias ciudadanas de manera que fortalezcamos la convivencia sana, el trabajo en equipo y la interacción respetuosa con los demás. El desafío es construir la paz desde las aulas y ayudar a impulsar el cambio cultural que requerimos como sociedad.

Reto 8: Superar el atraso en los niveles educativos del sector rural

Si no lo logramos, no será posible una paz estable y duradera. La pobreza estructural rural y la falta de tierra, crédito y tecnología constituyeron el factor más importante que explica el origen del reciente y cruento conflicto armado colombiano. Es por ello que actualmente se requiere hacer un énfasis especial en la educación dirigida a la ruralidad, en esa Colombia olvidada y atrasada que depende en exceso de sus propios y limitados recursos porque no ha podido contar con el necesario apoyo estatal.

Reto 10: Más apoyo a la ciencia y la investigación

Una sociedad que piense impulsar el desarrollo humano requiere de la ciencia para aumentar la capacidad de respuesta a las demandas sociales, basándose en la investigación de nuestros propios problemas, y porque la ciencia está intrínsecamente asociada a la salud y la calidad de vida. Lo triste de la historia es que, en los últimos años, la inversión en ciencia en Colombia es una "locomotora" que se apagó. Por eso, los recursos para la entidad que apoya la investigación vienen bajando desde el año 2013 cuando alcanzó los mayores rubros. Hoy son inferiores en un 44 %. El reto es revertir esta tendencia.

Los demás retos como: *Regular el alcance del derecho a la educación, Lineamientos curriculares pertinentes, Una política pública para la formación de docentes, Hay que dejar de enseñar lo mismo, El problema de la educación no es tecnológico, sino pedagógico y Se requiere de mayor inversión*, son igualmente desafíos muy importantes a los que se les debe prestar atención y estar atentos a las orientaciones que suministre el plan.

(FUNTE: los textos son tomados de la revista semana 1 de agosto de 2017, por Julian de Zubiria Samper).

Visión Colombia 2019. Segundo centenario.

En materia de educación superior es de destaca:

Fundamentar el Crecimiento en el Desarrollo Científico y Tecnológico:

Al 2019 Colombia tendrá una economía cimentada en la producción, difusión y uso del conocimiento, el cual será un elemento fundamental para la productividad y competitividad internacional. Uno de los propósitos es que la ciencia, la tecnología y la innovación, contribuyan sustancialmente a incrementar los estándares de vida de la sociedad y a generar riqueza y progreso sostenible.

Otro asunto importante dentro de la **VISIÓN COLOMBIA 2019** es luchar por una sociedad igualitaria y solidaria:

Al 2019 todas las personas sin importar sus condiciones específicas, tendrán iguales oportunidades y contarán con los recursos necesarios para construir una vida creativa y productiva, conforme a sus necesidades, capacidades personales e intereses. Se dará prioridad a los grupos de población más vulnerables, para lograr que todas las personas, tengan la posibilidad de ejercer sus derechos de manera libre y responsable.

Dentro de las estrategias para lograr las metas se propone el aumento de cobertura, pertinencia y calidad en la educación superior

COLOMBIA, LA MEJOR EDUCADA EN EL 2025 (estrategias de la política educativa del Ministerio de Educación Nacional) tiene entre sus estrategias para la educación superior los programas de modernización de la educación media, entre sus apuesta esta fomentar el tránsito de los jóvenes a la educación terciaria, para lograrlo hablan del fondo FEM, trabajar de la mano con el SENA, fortalecer las competencias básicas (ciencia básica).

Otro aspecto importante dentro de Colombia la mejor educada es Fondo ICETEX, como una apuesta para el desarrollo regional y el plan maestro de regionalización.

La educación superior en posconflicto

De acuerdo con el MEN 2017 el posconflicto es la oportunidad que tiene Colombia para transformarse en un país reconciliado y con la oportunidad de cerrar brechas entre el campo y la ciudad. En este panorama la educación tiene un rol prioritario, al ser la principal herramienta para generar igualdad social, oportunidad para todos y crecimiento económico en el largo plazo.

Entre las apuesta están “**el Plan Especial de Educación Rural**” que en materia de educación superior busca que las personas vulnerables y dispersas accedan a capacitación técnica, tecnológica y universitaria en áreas relacionadas con el desarrollo rural, profesionalización de la mujer rural, promoción a la innovación e investigación agropecuaria.

Para responder a los anteriores retos, el MEN pretende crear los Centros Rurales de Educación y Desarrollo (CRED), algo similar al proyecto que el Tecnológico Coredi realiza en el centro zonal Positos del corregimiento de Aquitania, municipio de San Francisco. El MEN busca con esta propuesta acercarse al tema del desarrollo territorial, para lo cual pretende realizar convenios con IES, sector público y privado y la cooperación internacional. La financiación para las personas de bajos recursos, se gestionará a través de becas y otros apoyos para los estudiantes y su comunidad.

Paradójicamente, mientras las estadísticas muestran el poco interés de oferta y demanda por programas para la ruralidad y el sector agropecuario, las políticas del estado buscan recobrar el camino perdido y reactivar el desarrollo rural. Para el Tecnológico Coredi, en este escenario, es importante consolidar, validar y sistematizar experiencias como la de desarrollo endógeno del centro zonal Pocitos, con el propósito

de preparar propuestas para lo que el gobierno denomina: los Centros Rurales de Educación y Desarrollo (CRED).

Otro escenario que el Tecnológico debe preparar en el tema del posconflicto es el relacionado con la **cátedra de la paz**, reglamentada en el Decreto 1075 de 2015 artículo 2.3.3.4.5.1, el cual cobija todo el sistema educativo, el decreto en su artículo 2.3.3.4.5.2 fija los objetivos tendientes a fomentar el proceso de apropiación de conocimientos y competencias relacionados con el territorio, la cultura, el contexto económico y social y la memoria histórica, con el propósito de reconstruir el tejido social, promover la prosperidad general y garantizar la efectividad de los principios, derechos y deberes consagrados en la Constitución. Serán objetivos fundamentales de la Cátedra de la Paz, contribuir al aprendizaje, la reflexión y al diálogo sobre los siguientes temas:

a) Cultura de la paz: se entiende como el sentido y vivencia de los valores ciudadanos, los Derechos Humanos, el Derecho Internacional Humanitario, la participación democrática, la prevención de la violencia y la resolución pacífica de los conflictos;

b) Educación para la paz: se entiende como la apropiación de conocimientos y competencias ciudadanas para la convivencia pacífica, la participación democrática, la construcción de equidad, el respeto por la pluralidad, los Derechos Humanos y el Derecho Internacional Humanitario;

c) Desarrollo sostenible: se entiende como aquel que conduce al crecimiento económico, la elevación de la calidad de la vida y al bienestar social, sin agotar la base de recursos naturales renovables en que se sustenta, ni deteriorar el ambiente o el derecho de las generaciones futuras a utilizarlo para la satisfacción de sus propias necesidades, de acuerdo con el artículo 3 de la Ley 99 de 1993.

Como se expresó anteriormente, esta cátedra es para todo el sistema educativo, en este sentido el Artículo 2.3.3.4.5.9 del decreto 1075, se refiere precisamente a la educación superior: las "*Instituciones de Educación Superior* en el impulso del principio de la autonomía universitaria, desarrollarán la Cátedra de la Paz en concordancia con sus programas académicos y su modelo educativo, para lo cual podrán definir las acciones educativas que permitan a la comunidad académica contar con espacios de aprendizaje, reflexión y diálogo para la vivencia de la paz".

Reforma a la educación superior:

En el año 2011, el gobierno Santos propuso al país, una reforma de la Ley 30 de 1992 que según el gobierno *“permitiría un mayor acceso con equidad e inclusión, mejorar la calidad y la pertinencia de la educación para un mundo globalizado, un mejor financiamiento y garantizar una rendición de cuentas de parte de todas las IES”* (**CESU Acuerdo por lo superior 2034** p23), la reforma fue rechazada por un gran número de integrantes de la comunidad académica, algunos puntos críticos fueron:

- Convertir las universidades privadas en instituciones con ánimo de lucro (no se aceptó. podrían ingresar supuestamente a fortalecer las IES, pero también a distorsionar el objeto social de la educación.
- Autonomía universitaria; según los opositores se perdía mucha de esa autonomía por el poder que adquiriría el ejecutivo desde el MEN para vigilar y sancionar.
- La empresa privada podrá invertir en las universidades públicas para hacerlas más competitivas y de calidad. Los opositores manifestaron que los inversionistas privados podrían distorsionar la misión de las IES y la función de la educación superior.
- No resolvía, a juicio de los expertos, un problema grave de la educación pública: el financiero.

A raíz de esta situación, nace la Propuesta de política pública para la excelencia de la educación superior en Colombia en el escenario de la paz, liderada por el CESU **“el acuerdo por lo superior 2034”**, en resumen la propuesta contiene 10 temas para fortalecer la estructura de la educación superior:

1. Educación inclusiva: acceso, permanencia y graduación
2. Calidad y pertinencia
3. Investigación (ciencia, tecnología e innovación)
4. Regionalización
5. Articulación de la educación media con la educación superior y la formación para el trabajo y el desarrollo humano: hacia un sistema de educación terciaria.
6. Comunidad universitaria y bienestar.
7. Nuevas modalidades educativas.
8. Internacionalización.

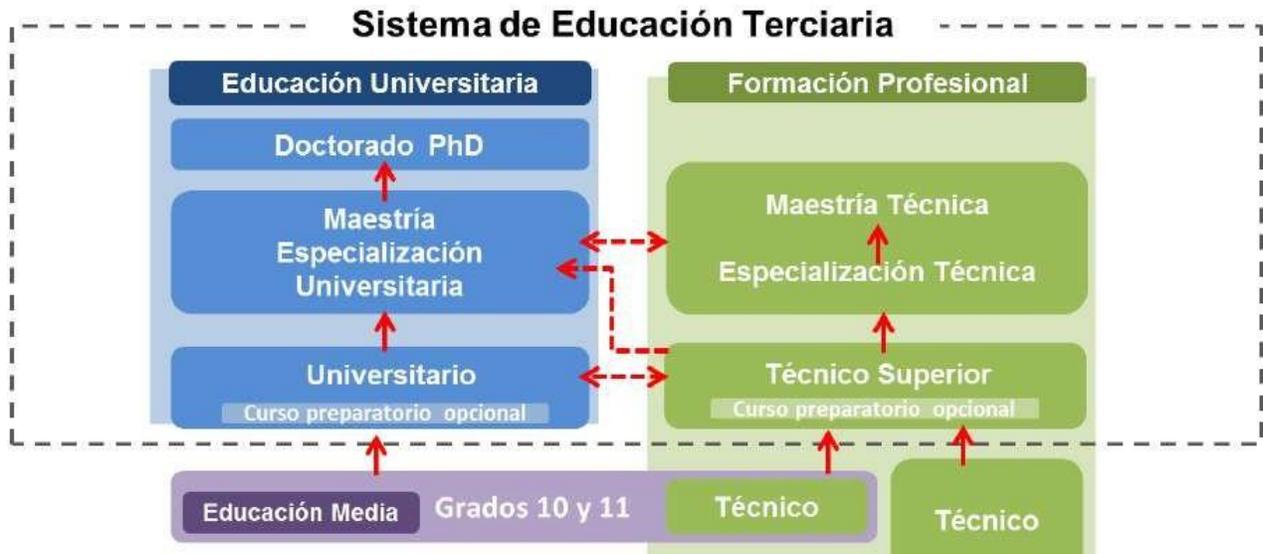
9. Estructura y gobernanza del sistema
10. Sostenibilidad financiera del sistema.

Sistema nacional de educación terciaria

El Plan Nacional de Desarrollo 2014-2018 "Todos por un nuevo País" en su Artículo 58 define:

- La creación del Sistema Nacional de Educación Terciaria (SNET)
- La creación del Sistema Nacional de Calidad de la Educación Terciaria (SISNACET) Su objetivo es asegurar y promover la calidad de la educación terciaria, a través de la integración de sus organismos, estrategias e instrumentos.
- La creación del Marco Nacional de Cualificaciones (MNC) Su objetivo es clasificar y estructurar los conocimientos, las destrezas y las actitudes en un esquema de niveles, de acuerdo con un conjunto de criterios sobre los aprendizajes logrados por las personas.
- La creación del Sistema Nacional de Acumulación y Transferencia de Créditos (SNATC)

El Sistema Nacional de Educación Terciaria (SNET) se concibe como una organización de los diferentes niveles de educación post-media, el cual comprende dos rutas o dos opciones educativas diferenciadas según su orientación académica u ocupacional, ordenadas según grados de complejidad y especialización y, con posibilidades de tránsito y reconocimiento entre ellas, los dos pilares o rutas son la educación universitaria y la formación profesional.



Fuente: Bases para la construcción de los lineamientos de política pública del sistema nacional de educación terciaria (SNET) MEN 2015 P81

A pesar que la propuesta “acuerdo por lo superior” fue lo suficientemente consultada y trabajada con las personas implicadas en el asunto, no se ha logrado que sea una política de estado que engrane con el plan del gobierno, por el contrario, las decisiones del ejecutivo están encaminadas a la política de gobierno vía decretos y aprovechando el fast track que apaguen incendios y no una verdadera política de estado que mire la educación como un sistema integrado y articulado en sus diferente niveles. En la actualidad, el sistema nacional de educación terciaria está en un aparentemente estancamiento, sin embargo, algunos puntos se vienen desarrollando a través de decretos.

Para el tecnológico Coredi en este escenario educativo de incertidumbre, en el que todo se resuelve a través de decretos, el plan especial de educación rural muestra un camino más alentador para que las propuestas de técnica en procesos empresariales rurales y tecnología en producción agroecológica con énfasis territorial y asociadas al desarrollo local, tengan eco y apoyo para continuar el proceso en bien de estas comunidades.

En este escenario en el que se mueve el tecnológico Coredi, es necesario hacer alusión a la formación por niveles terminales sea técnico y tecnológico y ajuicio del grupo estratégico de la institución éste es perfectamente vigente, valido, pertinente y seguirá dándose en la institución. A nivel país no ha debatido formalmente los beneficios o las limitaciones de los programas técnicos profesionales y tecnológicos de naturaleza

terminal versus los de ciclos propedéuticos (Ley 749 de 2002), sin desconocer que esta segunda ruta es una alternativa (la de los ciclos propedéuticos) a la cual el tecnológico no cierra las puertas.

Igualmente es necesario manifestar que si bien no hay por lo pronto reforma a la educación superior, vía decretos si hay cambios importantes como el Marco Común de Cualificaciones y el sistema de créditos articulando la educación superior y la formación para el trabajo y el desarrollo humano, para favorecer la movilidad estudiantil entre niveles e instituciones educativas y la flexibilidad en el reconocimiento de aprendizajes (convalidaciones y homologaciones), superando la actual diferencia práctica, con impactos culturales y laborales, entre los egresados de la educación formal (IES) y los de la educación para el trabajo y el desarrollo humano.

Todo esto va alineado con el desarrollo de la educación superior en el contexto internacional y la cada vez más necesaria obligación de las IES de *diseñar currículos validados y compatibles en el contexto, por lo menos, regional; ejercicios de doble titulación, pasantías y semestres de profesores y visitantes extranjeros en ambos sentidos, obligatoriedad del inglés como segunda lengua, con la posibilidad de que se demande como mínimo una tercera.*

En este escenario educativo internacional y nacional, es importante resaltar la fuerza por mayor flexibilidad, en horarios, procesos académicos, tiempos y modos de estudio, así como la gestión y el trabajo en redes, que constituyen tendencias (ayudadas por la virtualidad) que parecen irreversibles, de los cuales el tecnológico ha considerado e implementado, a excepción de la ayuda de la virtualidad en la que debe trabajar para mejorar.

Contexto local

El Oriente antioqueño está ubicado en el medio de los ríos Magdalena y Cauca, cruzado por la cordillera central, con una extensión de 706.471 hectáreas dividido en 23 municipios. Cuenta con una gran diversidad de climas que van desde pisos térmicos templados hasta páramos, pasando por altiplanos. Esta condición física le otorga una gran diversidad natural y de cultivos agrícolas, que propició en épocas pasadas, migraciones para la colonización de sus zonas de frontera agraria. (Jaramillo 2007) expresa que el Oriente es la región más integrada a la nación debido a la ubicación geográfica y a la variedad de actividades económicas, así como por producir el 33% de la energía eléctrica del país.

A través del tiempo el Oriente antioqueño se ha posesionado en el país gracias a las políticas hidroenergéticas lo que le ha permitido posicionarse como una zona

geoestratégica, nodo del sistema eléctrico y energético del país, con seis embalses y cinco centrales hidroeléctricas (Playas, Guatapé, San Carlos, Jaguas y Calderas) las cuales generan el 29 % de la energía nacional y el 73 % del total departamental; igualmente, es nodo del sistema vial, ya que articula la capital con las costas Atlántica y Pacífica, el oriente y el occidente del país. La subregión cuenta con Zona Franca y la más alta tasa de densidad vial de Antioquia (362,6 metros por kilómetro cuadrado), de acuerdo con los datos de la Cámara de Comercio del Oriente antioqueño, 2016.

Nuevos retos y oportunidades se inician en la región, entre ellos la construcción del túnel de Oriente y la aspiración de constituir una Aerópolis alrededor del aeropuerto José María Córdova a futuro (2036), lo cual es un reto no solo para Rionegro sino para los municipios vecinos, si bien hay factores positivos para su materialización, también hay enormes desafíos de todo orden: en lo político, económico, en ciencia y tecnología, en lo ambiental y en materia de planeamiento del territorio e infraestructura” (Comunicación Dr. Francisco Restrepo, 2016 citado por la UCO).

Económico

a. Contexto internacional: La economía mundial permanece en un prolongado periodo de bajo crecimiento y según las Naciones Unidas 2017

- El escenario es de incertidumbre
- Prolongada debilidad de la demanda global.
- Se pronostica que el producto Interno bruto mundial se expandirá en un 2.7% en 2017 y un 2.9% en 2018, otros expertos lo ponen por encima del 3%.
- Existe una ruptura de la globalización de la economía mundial.
- Políticas de proteccionismo como el caso de EEUU.
- El largo periodo de débil crecimiento global corre el riesgo de auto-perpetuarse, especialmente ante la ausencia de esfuerzos de política concertados para revivir la inversión y estimular una recuperación en la productividad. Esto impediría el progreso hacia los Objetivos de Desarrollo Sostenibles, principalmente los objetivos de erradicar la pobreza extrema y la creación de trabajo decente para todos.

b. Contexto nacional, según el Fondo Monetario Internacional Abril de 2017 en Colombia:

- Las políticas deberían procurar apuntalar a la demanda y a sanear los balances en los casos en que sea necesario y factible hacerlo
- Impulsar la productividad, la oferta de mano de obra y la inversión a través de reformas estructurales y medidas fiscales que propicien la oferta.
- Modernizar la infraestructura pública, y brindar respaldo a quienes se hayan visto desplazados por transformaciones estructurales tales como los cambios tecnológicos y la globalización (Fondo Monetario Internacional Abril de 2017),
- Por su parte la ANIF señala que el problema es la falta de diversificación exportadora y los desafíos para mantener los volúmenes de petróleo-gas
- Ante este panorama el país tiene el desafío de entender y jugar en el nuevo mapa mundial y sentar las bases de su destino para los próximos 25 años (..). Un país sin violencia política, pero aquejado por los flagelos históricos: de corrupción, desigualdad, crimen organizado, delincuencia común, clientelismo y de la brecha entre las ciudades y el campo. Fuente portal revista Semana 2017, foro Colombia, ¿para dónde va el país?
- La democracia requiere un sentido de solidaridad, en esto nos levantamos juntos o nos caemos juntos. Portal revista Semana 2017, foro Colombia, ¿para dónde va el país?
- Para aumentar la productividad hay que creer firmemente en la innovación. Si el sector productivo de este país no innova ni le apostamos a la innovación, es muy difícil que avancemos en este nuevo entorno global. (rector U del rosario a la revista dinero junio 2017)
- Mercado laboral rural: la desaceleración económica de 2015 se hizo sentir con toda fuerza en el mercado laboral rural, donde no todo el empleo es agropecuario ni cafetero: caída considerable del empleo asalariado; alza del no asalariado, de peor calidad. La tasa de desempleo es cercana al 10%. (economía Colombia análisis de coyuntura U. EAFIT 2017)

c. Contexto local:

Entre los principales renglones de la producción y la economía se pueden mencionar.

- La capacidad de su producción agrícola consolida la región como un ecosistema estratégico para la seguridad alimentaria de Colombia. la región es considerada la más importante del departamento de Antioquia en la producción de alimentos, abastece el 18 % de la población colombiana (CORNARE, 2016),
- El área de los cultivos de flores para exportación se estima en 1890 ha, en cultivos como crisantemos y hortensias principalmente y que aportan a la

generación de más de 20 mil empleos directos. De acuerdo con Aso - cloflores (2016)

- A pesar de estas oportunidades de infraestructura y de posición geográfica estratégica, factores de tipo social, económico, ambiental y político han propiciado un deterioro del sector agrícola, una mayor concentración de la tierra y el agravamiento de los factores de violencia en el campo derivando en:
 - ✓ Pérdida de las culturas agrarias y la falta de capacitación a jóvenes sobre la importancia de la agricultura. Dichas problemáticas han puesto en condiciones de inestabilidad la economía campesina, y por lo tanto, la seguridad alimentaria de la región (www.cornare.gov.co, 2016).
 - ✓ Alta concentración de la tierra, como se observa en la siguiente gráfica permite corroborar que continúa la brecha en el acceso a la tierra especialmente para los pobladores rurales. Igualmente se puede observar que en el oriente, con Urabá y el norte presentan la mayor concentración por propietario. Entre las causas más probables del desequilibrio se destacan la prolongación de los conflictos agrarios del siglo pasado y el narcotráfico, que tienen una relación estrecha con el conflicto armado debido a la lógica e intereses de los actores (paramilitares, guerrilla y fuerza pública), generando desplazamiento forzoso (Rodríguez y Cepeda, 2011).

Tabla 1. Variables del cálculo del coeficiente de Gini de tierras según subregiones de Antioquia, 2011

SUBREGIÓN	Gini Tierra ⁴	Gini tierra (calidad) ⁵	Gini propietarios (sr y calidad) ⁶	Gini Hogares (sr y calidad) ⁷
ANTIOQUIA	0.8083	0.7755	0.8120	0.8236
Urabá	0.6798	0.6979	0.8653	0.9181
Valle de Aburrá	0.7679	0.8247	0.6769	0.8964
Suroeste	0.8169	0.8025	0.7770	0.8865
Bajo Cauca	0.6064	0.6112	0.7542	0.8708
Oriente	0.7686	0.7282	0.8422	0.8422
Norte	0.7529	0.7336	0.8170	0.8171
Magdalena Medio	0.7067	0.7143	0.7628	0.7910
Occidente	0.8078	0.8040	0.7698	0.7699
Nordeste	0.7246	0.7325	0.7634	0.7635

Fuente: oriente comercial digital 2017

- Respecto al desarrollo empresarial, en el año 2016 el Oriente antioqueño registró 30.491 unidades empresariales, lo cual implicó un crecimiento por

encima del promedio nacional con un incremento del 26,28%, que corresponde a la creación de nuevas empresas, de las cuales 783 conciernen a la constitución de nuevas sociedades y 2460 a empresas constituidas como personas naturales. Estos incrementos corresponden al aumento de actividades de alojamiento, servicios de comida, comercio, servicios, agricultura y construcción (Oriente Comercial Digital, 2017).

Fuente: oriente comercial digital 2017



“En los últimos años el Oriente Antioqueño viene presentando un fenómeno consecutivo de crecimiento en su tejido empresarial como consecuencia de las ventajas comparativas y competitivas que presenta el territorio, así como la densidad poblacional y su capacidad ocupacional, lo que hace que las empresas nuevas encuentren en la región un mercado satisfactorio por explotar.

Así, del total del número de unidades empresariales activas (personas naturales, jurídicas, entidades sin ánimo de lucro y establecimientos de comercio) que existen actualmente del Oriente, y que ascienden a 24.732, el 35,4% nacieron en los últimos dos años y medio, las cuales generan más inversión y más oferta de servicios”. http://www.orientecomercialdigital.com/sitio/actualidad_detalle.php?id=525

- El área de la salud también presenta oportunidades y demanda de profesionales de la salud con proyecto de vida en la región, con la llegada del Hospital San Vicente Fundación, el crecimiento de la Clínica Somer, el Hospital San Juan de Dios con los servicios de segundo nivel de complejidad y su alianza con la multinacional Serviucis.

- Otras oportunidades y retos se ven llegar con la construcción del túnel de Oriente y la mega-construcción alrededor del aeropuerto José María Córdova a futuro.

SOCIOCULTURAL

a. Contexto Internacional

Se hace necesario, como lo manifiesta el informe de las naciones unidas, una coordinación internacional de políticas a fin de apuntar a la agenda del 2030 para el desarrollo sostenible:

“una cooperación internacional más profunda en muchas otras áreas, como por ejemplo: la facilitación de transferencias de tecnologías limpias; el apoyo al financiamiento para el cambio climático; la expansión de financiamiento público internacional y la Ayuda Oficial al Desarrollo; el fortalecimiento de la cooperación tributaria internacional y la lucha contra los flujos financieros ilícitos; la provisión de una red de protección financiera global; y la coordinación de políticas para hacer frente a los desafíos planteados por los grandes movimientos de refugiados y migrantes”.

De acuerdo con la OMS, el promedio de la expectativa de vida en el mundo ha aumentado de los 48 años para aquellos nacidos en 1955, a 73 años para aquellos que nacerán en 2025. La población global está cambiando pasa de una alta mortalidad y una alta fertilidad, a una baja mortalidad y una baja fertilidad.

b. Contexto Nacional

En el contexto nacional es necesario recoger los seis puntos del acuerdo final de paz:

- 1.) Reforma Rural Integral
- 2.) Participación Política: Apertura democrática para construir la paz
- 3.) Fin del conflicto
- 4) Solución al problema de las drogas ilícitas
- 5.) Acuerdo sobre las víctimas del conflicto

6) Mecanismos de implementación y verificación del cumplimiento del acuerdo.

Para el Tecnológico son importantes los aspectos que se deriven de estos puntos del acuerdo en materia educativa, además por la posibilidad de acceder a proyectos, sin embargo, la opción por la ruralidad que tiene la institución, hace que la Reforma Rural Integral definida en el punto 1 sea de trascendental importancia, debido a que la misma , *“busca sentar las bases para la transformación estructural del campo y establecer como objetivos contribuir a su transformación estructural, cerrar la brecha entre el campo y la ciudad, crear condiciones de bienestar y buen vivir para la población rural, integrar las regiones, contribuir a erradicar la pobreza, promover la igualdad y asegurar el pleno disfrute de los derechos de la ciudadanía; en aras de contribuir a la construcción de una paz estable y duradera”*. (Acuerdo final de paz punto 1)

Lo anterior unido a lo que manifiesta la -FAO-, en el sentido que se requiere un cambio de perspectiva en las políticas sectoriales y reformas macroeconómicas en favor de los agricultores pequeños y pobres que promueva la agricultura familiar rural y aseguren la productividad del campo y el bienestar de esta población, pues la falta de acceso a tierra, la informalidad e inseguridad jurídica sobre ella y su desaprovechamiento productivo, inciden negativamente en las condiciones de vida de gran parte de los pobladores rurales y en los elevados índices de pobreza rural. (DECRETO 902 DE 2017).

Otro asunto importante de analizar en el contexto nacional de la educación, es el interés del gobierno nacional de pertenecer a la organización para la cooperación y el desarrollo económico OCDE, si bien es un organismo que pretende elevar el nivel educativo y mayor cobertura, ampliando con ello una aparente equidad e inclusión, se debe tener mucho cuidado en no caer en la subordinación de la educación a la ganancia con el menor costo o en palabras de Nussbaum *“mercantilización de la educación”*., La OCDE impulsa la capacitación para volver a las personas expertos en trabajos específicos y tecnificados, adaptados al consumismo e incapaces de pensar en forma crítica, situación a la cual contribuyen los medios de comunicación creando una audiencia castrada de reflexión crítica y por el contrario, fomentando el enajenamiento de los problemas reales en lugar de enriquecer el pensamiento de sus usuarios. .

En este asunto, el Tecnológico debe seguir con su propósito de formar personas para actuar y defender sus territorios, defender el patrimonio cultural y religioso, la ética y los saberes prácticos, por eso dentro de su currículo le da valor a las humanidades, articulando adecuadamente este aspecto en sus programas para entregar a sus futuros profesionales capacidades que les permita desarrollar actitudes éticas, pensamiento

crítico y práctico que le ayuden a resolver problemas del entorno, entre ellos la crisis de orientación e identidad que caracteriza nuestra época.

C. Contexto Local

Contexto Ambiental

a. Ámbito Internacional es necesario trabajar sobre los Objetivos de Desarrollo Sostenible –ODS– de las Naciones Unidas relacionados con el tema:

El Objetivo 12: Garantizar modalidades de consumo y producción sostenibles. Según las el objetivo del consumo y la producción sostenible, es hacer más y mejores cosas con menos recursos, incrementando las ganancias netas de bienestar de las actividades económicas mediante la reducción de la utilización de los recursos, la degradación y la contaminación durante todo el ciclo de vida, logrando al mismo tiempo una mejor calidad de vida.

El Objetivo 13: Adoptar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos.

El PNUD espera que los ODS propuestos se cumplan plenamente antes de 2030. Para esa fecha, el acuerdo de París sobre el cambio climático habrá catalizado las medidas mundiales destinadas a lograr un punto de inflexión en las emisiones de gases de efecto invernadero con miras a un futuro de neutralidad climática.

Objetivo 15: Proteger, restablecer y promover el uso sostenible de los ecosistemas terrestres, gestionar los bosques de forma sostenible, luchar contra la desertificación, detener e invertir la degradación de las tierras y poner freno a la pérdida de la diversidad biológica.

b. Ámbito Nacional

El turismo: oportunidad para que el progreso llegue con legitimidad a los territorios abandonados o fracturados por la violencia. Es amigable con el medioambiente, genera empleo, involucra a las comunidades y nos posiciona en el mundo.

2.2 ANÁLISIS DEL CONTEXTO INTERNO

2.2.1 Evaluación de cumplimiento de las metas del plan de desarrollo 2011-2015

LÍNEA UNO CULTURA ORGANIZACIONAL

Las metas se lograron en los siguientes porcentajes y descripciones:

Para el año 2012 se tendrá una nueva versión del estatuto general de la Fundación Tecnológica Rural COREDI. Se cumplió en el 100%

Al finalizar el año 2011 la FTRC cuenta con un documento sobre percepción de horizonte institucional.

Meta con cumplimiento en un 100%.

Diseñar al 100% en el 2011 e implementar al 50% en el 2013 el centro documental.

Esta meta no se logró, quedando planteada para el nuevo plan de desarrollo.

Al finalizar el segundo semestre del año 2011 la sala de la fundación adoptará la actualización de los componentes del direccionamiento estratégico y horizonte institucional.

100% de la meta

Apropiación y comprensión de la misión y visión institucional al finalizar el 2012 por parte de docentes y personal administrativo de la institución y al 2015 por parte de la comunidad estudiantil.

Se realizaron las actividades para el logro de la meta, esta como se formuló no es posible dar un resultado cuantitativo.

Al finalizar el año 2014 se tendrá actualizado una estructura organizacional con el lenguaje del sistema de gestión de la calidad.

Se avanzó en la construcción de procedimientos y auditorias y demás actividades propias del SGC, pero finalmente no se llegó a la certificación. La meta es tarea prioritaria en el nuevo plan de desarrollo.

Realizar un evento anual de formación de docentes en el pensamiento filosófico institucional.

100% de la meta

<p style="text-align: center;">LÍNEAS DOS BIENESTAR Y CUALIFICACIÓN PARA EL TALENTO HUMANO.</p>
--

A partir del año 2012 el 100% de los docentes de la Institución son seleccionados y evaluados conforme al reglamento docente (versión actualizada 2012)

Se logró parcialmente, debe ser objeto de análisis por parte de recurso humano para mejorar en el nuevo plan de desarrollo.

Diseñar e implementar a partir del año 2012 la evaluación de desempeño para el personal Administrativo y directivo docente de la fundación.

Se realiza parcialmente. Debe ser objeto de análisis por parte de recurso humano para mejorar en el nuevo plan de desarrollo.

Capacitar al 80% de los docentes de tiempo completo y de cátedra en programas de formación Pedagógica.

100% debe estar presente en el nuevo plan de desarrollo

Incrementar en un 10% de los participantes, en los proyectos y acciones de Programas de bienestar.

La evaluación institucional muestra que se debe continuar con el trabajo para lograr la meta planteada.

Estructurar y desarrollar el Programa de Atención Integral para Empleados y Estudiantes.

La evaluación institucional muestra que se debe continuar con el trabajo para lograr la meta planteada

Realizar mínimo 1 curso anual de actualización para egresados.

Se debe plantear en el nuevo plan de desarrollo en el anterior se cumplió parcialmente

Realizar un encuentro anual de egresados para socializar sus logros en proyectos sociales y laborales.

100%

Mejorar en 50% el perfil de los docentes de tiempo completo y de cátedra.

El tecnológico cualifico algunos docentes y administrativos, ofreciendo la oportunidad de hacer una maestría en convenio con la UCO.

LÍNEA TRES **PROYECCIÓN SOCIAL Y COMUNITARIA**

A partir del año 2012 la FTRC cuenta con un plan de comunicación organizacional articulado a los procesos misionales.

No se logró la meta. Debe ser meta en el nuevo plan de desarrollo

A partir del 2011 participar formal y operativamente en al menos una red o alianza por año.

Se logró parcialmente

Anualmente se tiene un estudio de mercado producto de la interacción con el sector educativo, organizacional y productivo.

No se logró la meta. Debe ser meta en el nuevo plan de desarrollo

Mantener anualmente en un 70% el sistema de información de egresados.

Se logró parcialmente. Debe ser meta en el nuevo plan de desarrollo

El programa de atención Integral al Egresado alcanza en 80% de satisfacción a partir del 2011.

Se logró parcialmente

Diseño e implementación de 8 Cursos de formación continua anualmente para la población en general.

Se logró parcialmente. Debe ser prioridad en el nuevo plan de desarrollo

LÍNEA CUATRO: ORIENTACIÓN POR PROCESOS DE CALIDAD Y DE AUTOEVALUACIÓN

Implementar en el 2014 el Sistema de Gestión de Calidad para el Tecnológico Coredi.

Medición de la calidad institucional como producto del sistema de Autoevaluación institucional con un nivel de satisfacción del 80% anual.

Mantener un seguimiento semestral al plan de mejoramiento institucional.

Cumplir para 2013 con los requisitos exigidos para la Renovación del Registro calificado de los programas Técnico Profesional en Procesos Empresariales Rurales y Tecnología en Producción Agroecológica.

Se logró en un 100%

LÍNEA CINCO: PROCESO MISIONAL CON PERTINENCIA Y CALIDAD.

Análisis bianual de los contenidos curriculares de los programas académicos de la Fundación Tecnológica Rural Coredi.

Se logró en un 100%

Mantener cuatro programas estructurados por competencias para articular la educación media con la educación terciaria de manera directa o por convenio.

No tuvo eco en la comunidad educativa, tema que se debe revisar en el nuevo plan de desarrollo.

Garantizar a partir del 2013 el equilibrio en la formación técnica profesional y tecnológica, de tal manera que el 50% de los estudiantes evidencie su aplicación en su unidad productiva o en un emprendimiento.

Se logró parcialmente, se destaca el acompañamiento directo de los docentes en su unidad productiva.

Mantener a partir del 2013 los resultados de las pruebas externas de calidad por encima de la media nacional en cada programa.

Se logró, pero se debe seguir trabajando en el asunto.

Desarrollar un plan de intercambio académico-productivo por programa y por cohorte para el 5% de los estudiantes a partir del 2014.

Se logró, pero se debe seguir trabajando en el asunto.

LÍNEA SEIS: NUEVOS APRENDIZAJES CON EL APOYO DE LA INVESTIGACIÓN.

Establecer anualmente a partir del 2013 una alianza estratégica para el apadrinamiento en los procesos de innovación pedagógica y productiva, de emprendimiento y de investigación.

Formación investigativa para el 100% de los integrantes de las líneas de investigación de los grupos y semilleros.

Desarrollo de una investigación aplicada anualmente a partir del 2013 que recoja experiencias de emprendimiento, asociatividad y producción.

Mantener 3 semilleros de investigación por año a partir del 2013

Publicación anual de un artículo en emprendimiento con enfoque asociativo y productivo a partir del 2013.

Participación en dos eventos anuales de exposiciones y presentación de iniciativas productivas de innovación e investigación a partir del 2013.

2.2.2 Análisis DOFA

Con la participación de más de 100 personas entre estudiantes, egresados docentes, directivos y los comités de investigación, emisora, administrativo y bienestar, se llevó a cabo el análisis DOFA de la institución. Luego de consolidar los resultados previamente priorizados por el equipo de trabajo, se encontraron los siguientes aspectos.

Institución con experiencia y conocimiento del territorio (25)
 Calidad humana y profesional de administrativos y docentes (40)
 Suficiente Infraestructura Tecnológica, financiera y física (4)
 Respaldo de la organización COREDI (20)
 Metodológica Presencialidad Concentrada.
 La investigación como herramienta para un cambio educativo (3)
 Asesoría in situ a los estudiantes en proyectos y prácticas (5)
 Plan Padrino o Madrina para algunos estudiantes
 Trabajo en equipo
 Se atienden sugerencias y necesidades (4)
 Participación en encuentros de investigación local, regional y nacional (4)
 Los proyectos ambientales propicios para la investigación (3)
 Emisora con buen cubrimiento en el territorio (3)
 Tener una emisora de carácter público (3)
 Pago de obligaciones de forma oportuna (3)
 Adecuada planeación financiera (4)

Falta de acompañamiento a los estudiantes en horarios distintos a las clases (11)
 Poca capacitación para trabajar con comunidades étnicas y con NEE.
 Falta de reconocimiento del Tecnológico Coredi en el Territorio (8)
 Falta de capacitación a los docentes en el tema de investigación (9)
 Poca cultura y conocimiento para escribir lo que se hace (10)
 No hay incentivos para los docentes que lideran investigación (4)
 Poco interés de algunos estudiantes actividades de bienestar (8)
 Estudiantes que llegan a la institución con problemas de adicción (5)
 Ambientes de aprendizaje con deficiencias y poco uso (24)
 Conectividad con poca potencia (10)
 Poca cultura ambiental (26)
 Deficiente mantenimiento de la institución (40)
 Insuficiente coordinación logística (25)
 Deficiente aseo de las instalaciones (20)
 Sensación de inseguridad en las instalaciones (15)
 Saturación de trabajo en los docentes (15)
 Reglamentación emisora cultural (9)
 Ausencia de estrategias de mercadeo (5)
 Ingresos que dependen del estado y terceros (2)
 Programas y proyectos que no son rentables (5)
 Poca oferta de programas (6)

Cambios en las política gubernamentales (5)
 Poco interés por los programas académicos de la Institución.
 Terminación de apoyo de entidades cooperantes.
 Déficit académico de los estudiantes al ingreso.
 Inseguridad en el entorno institucional.
 Poco estímulo para continuar en los territorios rurales.
 Poca vocación agropecuaria en los jóvenes rurales.
 Deficiente formación de Tics en la educación básica y media
 Escasa conectividad en los territorios rurales.
 Falta de políticas que incentiven el acceso a la educación superior en la ruralidad.
 Actores sociales que influyen en el proyecto de vida de los jóvenes rurales.
 Expendedores de vicio en los alrededores de la institución (5)
 Bajos ingresos de los usuarios del tecnológico (2)

Entidades cooperantes
 El plan especial para la ruralidad del MEN
 El proceso de paz
 Movilidad estudiantil y docente.
 Tendencia mundial fomentar la agricultura sostenible.
 Políticas mundiales en favor del desarrollo sostenible
 Acogida de la población frente a la oferta educativa de la Institución.
 Interculturalidad en la metodología de trabajo del tecnológico.
 Expertos en el medio para el mantenimiento de infraestructuras.
 Asociaciones que permiten la comercialización de los productos.
 Instituciones para intercambios académicos.
 Recursos económicos para proyectos de investigación
 Virtualidad para ampliar cobertura y estrategias metodológicas.
 Alianzas con otras IES para homologación
 Redes y mesas nacionales de educación rural.
 Alianzas con diferentes ferias de investigación (4)
 Articular los semilleros de los colegios con el Tecnológico (3)
 Reglamentación MEN sobre bienestar (4)
 Cultura de la radio en las comunidades rurales (3)
 Interés de organismos internacionales y nacionales por lo rural.
 Apadrinamiento por parte de instituciones con mayor recorrido en



2.2.3 Preguntas para expertos

Con el propósito de ampliar el análisis, se acudió a la opinión de algunos expertos a se recoge a continuación las respuestas:

1. ¿Cuáles son los problemas más sentidos que se observan en el funcionamiento del Tecnológico?

La identidad. La institución no ha logrado cobrar vida propia porque en parte, no se ha hecho una buena difusión de su proyecto educativo y de los elementos diferenciadores que lo cualifican. Los productos que pueden ser muchos o pocos, no se han puesto a circular en medios impresos o digitales de corriente principal.

Tampoco ayuda mucho compartir instalaciones con COREDI. El tecnológico se diluye, el conocimiento que nosotros tenemos de las instituciones de educación superior y de los diferentes niveles de formación, no es el mismo que tienen la mayoría de las personas.

La identidad compartida, que en su característica de Institución Católica, es una fortaleza, pero se puede “diluir” en medio del “Holding”⁴ La “ubicación dentro del holding”, es una unidad estratégica, sin embargo dentro del “rombo” es un lateral, no es el eje de la misma.

2. ¿Cuál es el posicionamiento en los ámbitos internacional, nacional, regional y local que debe tener la Institución?

- Internacional: Esta es una de las pocas instituciones de educación en Colombia, en América y el mundo que está instalada en el territorio y tiene un proyecto educativo para la ruralidad. Este logro se debe visibilizar. .
- Nacional: Hay que posicionarla como una Institución que construyó un modelo pedagógico auténtico y anticipado a los acuerdos planteados en el marco del posconflicto. Creo que la misión de la Fundación siempre ha contenido una visión Multidimensional del desarrollo.
- Regional: Hay que posicionarla como una Institución de Educación Superior que ha contribuido y que continuará haciéndolo, una apuesta por un proyecto

⁴ haciendo alusión a la organización COREDI compuesta por varias entidades: La Corporación COREDI, la Mutual VIDASOL, PROTEAGRO, Publicaciones San Antonio y Colegio privado en Rionegro y colegio privado en Marinilla.

educativo con enfoque territorial, enmarcado en una propuesta de desarrollo humano, alternativo , con presencia real en los territorios.

Esto exige visibilidad, sistematicidad de indicadores sociales, difusión, comunicación, seguimiento a los egresados y educación continua.

- Local: “debe empezar por posicionarse como una institución de educación superior, creo que ni en Marinilla, se reconoce al tecnológico COREDI. Hay que ampliar el portafolio de programas y hacer Marketing”.

3. ¿Cuáles son las prioridades pedagógicas y académicas de la institución?

Innovar y diversificar. Creo que se hace necesario introducir reformas pedagógicas y curriculares, que permitan integrar el proyecto educativo a las redes científicas, tecnológicas y de innovación. Las prioridades pedagógicas, en este caso están más relacionadas con las capacidades del capital humano para integrarse a esas redes, que con los fundamentos epistemológicos o pedagógicos. Hay trascender a otros espacios con productos y resultados de calidad, es decir, con nuevas titularidades que faciliten el relacionamiento con pares en ámbito Nacional e Internacional. Si no mostramos lo que hacemos, nadie se fijará en nosotros.

4. ¿De qué manera considera que puede solucionar las situaciones problema antes mencionadas?

Hay que vincular docentes con perfil emprendedor, investigador e innovador, pero ofreciendo condiciones de infraestructura y financiera para poder desplegar todo el potencial personal, científico y tecnológico de estos profesionales. ¿Para qué un Ph, sino tiene un entorno favorable para trabajar?

Hay que adecuar la dinámica curricular a los desafíos que nos plantea la globalización, sin perder el horizonte pedagógico y la identidad institucional.

El proceso formativo debe propiciar la convergencia tecnológica: fortalecimiento en una segunda lengua, competencias transversales (Trabajo en equipo) y manejo de los sistemas de información y la comunicación. Esto propicia la movilidad nacional e internacional de nuestros estudiantes y graduados.

5. ¿Cuál es la relación que debe tener la institución con los diferentes actores privados y del Estado?

- Relación con actores privados:

Aquí entra el tema de gobernanza, necesitamos fortalecer la presencia regional, pero teniendo capacidades para incidir en las decisiones que tomen los actores privados. La presencia en el territorio por sí misma y la imagen no es suficiente.

Hay que aprender a formular proyectos que realmente contribuyan a transformar la sociedad.

Hay que ejecutar proyectos locales con actores privados, pero integrando a las comunidades, con una visión de largo plazo, del cual se puedan derivar indicadores, evidencias, resultados objetivamente verificables y publicables en medios impresos o digitales de calidad.

- Relación con el Estado:

Hay que evitar caer en el servilismo. La mayoría de los proyectos que se ejecutan con recursos del Estado, son itinerantes, por rachas, sin sostenibilidad en el tiempo, lo cual en algunas ocasiones termina socavando la confianza de los actores sociales territoriales en el Estado y en las instituciones que actúan como operadores de estos recursos. Cuando se operan proyectos estatales, cuyo único fin es invertir unos recursos para cumplir con los planes de acción municipal o departamental, se corre el riesgo de perder credibilidad. Hay que ser cautos.

6. ¿En qué aspectos específicos (infraestructura y logística) le gustaría que mejore la institución?

- De infraestructura:

El tecnológico debería operar físicamente, en una sede diferente a la de COREDI. Creo que en parte, la falta de reconocimiento como institución de educación superior, obedece a esta condición.

- Logística: Hay que fortalecer la infraestructura de granjas, para la experimentación e innovación.

Hay que crear una dependencia que fortalezca el emprendimiento, la innovación, la cooperación nacional e internacionales, las redes de conocimiento, los sistemas de información y comunicación, los convenios, la movilidad nacional e internacional de nuestros estudiantes.

Otros aportes que considere necesario:

Creo que se hace necesario hacer un inventario de lo que se ha hecho en los últimos tres (3) años. Proyectos de extensión, investigación, transferencia, regalías, participación en eventos y revisar donde están circulando esos resultados y productos.

2.2.4 Priorización de las fortalezas y debilidades y de las oportunidades y amenazas más significativas.

El análisis en las diferentes mesas de trabajo sobre las cuatro variables de la matriz DOFA, permitió priorizar o conocer aspectos críticos a juicio de los participantes mediante votación, igualmente en casi todas las sesiones se realizaron cruces de variables así:

Las fortalezas con las oportunidades (FO): Conducentes al uso y potencialización de las fortalezas con el propósito de aprovechar las oportunidades externas.

Las debilidades con las oportunidades (DO): Dirigidas a mejorar cada una de las debilidades utilizando las oportunidades identificadas.

Las fortalezas con las amenazas (FA): Dirigidas a estrategias para prevenir el impacto de las amenazas identificadas utilizando las fortalezas existentes en la Institución.

2.2.5 Estrategias planteadas a partir del análisis situacional

En términos generales se pueden identificar unas estrategias y en algunos casos, proyectos a implementar a partir del análisis situacional, que permiten potenciar el trabajo de la institución. Se tomó la decisión de agrupar este análisis en cinco grandes áreas de trabajo:

Estratégicos:

- Acreditación de alta calidad del programa Tecnología en Producción Agroecológica.
- Propuesta para fortalecer la identidad institucional a fin que el “Holding” no diluya su imagen y presencia en la región, porque como lo expresa uno de los expertos consultados: *“la ubicación del tecnológico dentro del holding, es una unidad estratégica, sin embargo dentro del rombo es un lateral, no es el eje de la misma”*.
- Política de comunicaciones.
- Proyecto de ampliación de programas académicos del tecnológico.

- Definir las estrategias que permitan preparar la institución en lo relacionado con el Post-Acuerdo y los Programas Educativos con enfoque de Desarrollo Territorial –PEEDT- Proyecto de modelo pedagógico y de desarrollo endógeno que permita responder al MEN con su propuesta de Centros Rurales de Educación y Desarrollo- CRED-.
- Propuesta de Internacionalización
- Propuesta de alianza con IES oficiales.

Nuevos escenarios en el corto y mediano plazo que se vislumbran en el área estratégica:

- La acreditación institucional de alta calidad del programa Tecnología en Producción Agroecológica.
- Virtualización de procesos de formación académica (así sea en algunas asignaturas)
- Fortalecimiento financiero para el funcionamiento institucional
- Masificación de todo tipo de rankings comparativos sobre el desempeño de las IES, y su consiguiente incidencia en la asignación de recursos y reconocimientos
- Bilingüismo e internacionalización.
- Planeación, autoevaluación, calidad, mejoramiento continuo y proyección financiera y de inversión.
- Fortalecimiento de la estructura tecnológica al servicio de lo académico y administrativo.
- Posicionamiento y relacionamiento en el orden local, departamental, nacional e internacional, para una mayor visibilidad de los programas y servicios.
- Ampliación de oferta educativa
- Estudios de mercado, para la creación de programas que respondan a las potencialidades de regionales.

Administrativa:

- Proyecto de mejoramiento de los ambientes de aprendizaje,
- transversalización de la cultura por el cuidado del medio ambiente.

- fortalecer administrativa y operativamente las granjas con propósitos de sostenibilidad, investigación e innovación
- conectividad y TICs que potencie el trabajo académico.
- mantenimiento preventivo y correctivo de la infraestructura institución.
-
- Coordinación logística para responder al crecimiento de la institución
- fortalecer el área de bienestar para atender a las necesidades y requerimientos de la comunidad académica.
- Mejorar la seguridad en la institución, en cuanto al control para el ingreso de personal externo. (no hay control en puertas).
- Implementar estrategias coordinadas con el área de extensión y proyección social a fin de encontrar otras alternativas económicas además del Estado y cooperantes.
- Estrategias para dinamizar la propuesta de incentivos a docentes y administrativos que se destaquen por sus logros en producciones académicas e investigativas.
- Propuesta para mejorar la comunicación interna y externa.

Académicas

- Propuesta de capacitación docente para el manejo de estrategias pedagógicas e inclusión.
- Estrategias que permitan responder a los requerimientos del MEN sobre modelos educativos adaptables para la ruralidad como reconocimiento de saberes y competencias, articulación con la media y desarrollo de estrategias de educación a distancia, virtuales y semipresenciales, apoyadas en metodologías B-Learning e incorporando medios como radio y televisión, entre otras.
- Adecuación de espacios de prácticas y pasantías acorde a modelos educativos adaptables para la ruralidad.

Investigación:

- Propuesta de capacitación de docentes en investigación y publicación de resultados.
- Propuesta de Investigación e innovación aplicada al sector rural que responda al Fortalecimiento de capacidades para el desarrollo rural del territorio y la consolidación de la paz (MEN 2017) (los expertos encuestados sugieren mostrar los logros en desarrollo rural)
- investigación que genere conocimientos en la comunidad académica.
- investigación en aspectos ambientales aprovechando los proyectos de estudiantes de la Tecnología en Producción Agroecológica especialmente.

Extensión o proyección social

- Propuesta en ETDH que promueva la productividad a nivel regional, que apunte a necesidades regionales y el desarrollo de una inclusión no solo social sino económica.
- Modalidades flexibles de oferta pertinente y de calidad en educación superior y formación para el trabajo y desarrollo humano (ETDH). La permanencia de los estudiantes como una condición fundamental en el diseño (MEN 2017).
- programas de formación a la medida para la adquisición de competencias y habilidades que respondan a las demandas productivas locales.
- estrategias de comunicación y divulgación de informaciones de interés productivo, económicas y productivas.
- seguimiento a egresados.
- trabajo interinstitucional.
- visibilización institucional.

3. ESTRUCTURACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO

Con los resultados de análisis situacional se definen el quehacer Institucional, la visión a mediano plazo, objetivos institucionales, los ejes estratégicos, las líneas, indicadores, metas, proyectos y los planes de acción para la implementación del plan desarrollo.

3.1 MISIÓN INSTITUCIONAL

Somos una Institución de Educación Superior, comprometida con el desarrollo integral y solidario en el marco del espíritu cristiano, a través del desarrollo de la docencia, la investigación y la proyección social, con criterios de sostenibilidad económica, ambiental, cultural y social.

3.2 VISIÓN INSTITUCIONAL

En el año 2022 nuestra Institución, será líder en los procesos educativos y de desarrollo de los territorios y las comunidades, para el mejoramiento de las condiciones de vida de los habitantes en sus contextos, conforme a las tendencias mundiales en participación social y en integración comunitaria.

3.3 PRINCIPIOS

La Fundación Tecnológica Rural Coredi actúa bajo principios éticos y orienta a la comunidad a vivir en armonía consigo misma y con los demás en la práctica de los siguientes principios y valores.

1. El respeto por la vida en todas sus manifestaciones.
2. El respeto por la persona humana y su dignidad a la luz del Evangelio.
3. El desarrollo integral.
4. La búsqueda de la paz.

3.4 VALORES

La Fundación Tecnológica Rural Coredi se rige con los siguientes valores:

1. **Solidaridad.** Entendida como la capacidad de actuar con las demás personas en un marco de equidad, igualdad y de trabajo en equipo, fomentando las acciones colectivas y asociativas, que se enseñan y aprenden en las prácticas educativas, productivas y comunitarias. Estos aspectos se respalda en la Doctrina Social de la Iglesia –DSI- cuando expresa que es la *“intrínseca sociabilidad de la persona humana como sujeto que posee gran dignidad e igualdad de derecho”* (No. 192), y que es la *“exigencia de reconocer en el conjunto de los vínculos que unen a los hombres y a los grupos sociales entre sí, el espacio ofrecido a la libertad humana para ocuparse del crecimiento común, compartido por todos”* (No. 194).
2. **Tolerancia.** Capacidad de comprender, aceptar y valorar a las demás personas en la diversidad cultural, social, étnica, religiosa, ideológica y económica. Es la virtud que permite solucionar pacíficamente los conflictos y armonizar la convivencia en las comunidades.
3. **Autonomía.** Independencia y objetividad en el pensar y actuar, de acuerdo con principios y normas. Las comunidades son autónomas en la medida en que toman sus propias decisiones a partir de la participación comunitaria con enfoque de derechos y de desarrollo territorial. En lo referente a la autonomía universitaria la institución ejerce libre y responsablemente, con actitud crítica y libertad de cátedra, reconociendo que la autonomía es un paso a la libertad.
4. **Responsabilidad.** Compromiso en el actuar frente a las demás personas y el medio ambiente, tomando decisiones conscientemente, aceptando las consecuencias de sus actos y rindiendo cuenta de ellos.
5. **Respeto.** Práctica de las buenas relaciones con la naturaleza y con la dignidad humana. en este sentido la institución oriente hacia el acatamiento a la norma y al buen trato a los congéneres, permitiendo la expresión de las ideas y formas de pensar.
6. **Liderazgo.** Capacidad de emprender e influir en otros para la acción, buscando el bien colectivo y tomando decisiones de acuerdo con lo acordado por una comunidad o cuando es necesario por decisión propia. El líder que pretende ayudar a formar la institución, es una persona firme de carácter para hacer cumplir lo decidido, cumpliendo primero él con los compromisos pactados.
7. **Honestidad.** Rectitud, coherencia y sinceridad en el actuar, se relaciona con los principios de verdad y justicia y con la integridad ética y moral. La honestidad permite la libertad de conciencia y el camino a la legalidad.

3.5 OBJETIVOS INSTITUCIONALES Y DEL PLAN DE DESARROLLO

Los objetivos de la Fundación Tecnológica Rural CoreDi son:

1. Desarrollar un proyecto educativo con responsabilidad social, articulado a los planes estratégicos territoriales que promueva la acción colectiva.
2. Producir nuevos conocimientos para el desarrollo multidimensional local, basados en las capacidades, la equidad, la sostenibilidad territorial y la gobernanza.
3. Formar profesionales para la gestión del desarrollo de los territorios rurales, para la construcción de redes de innovación rural, el emprendimiento y el autoempleo.
4. Promover acciones de investigación con los actores sociales para contribuir a la transformación de la realidad.
5. Desarrollar un modelo de extensión y proyección social contextualizado a las necesidades y posibilidades de las comunidades.
6. Promover desde las líneas misionales de la institución, el desarrollo humano integral de la persona.
7. Promover alianzas y proyectos con instituciones de orden nacional e internacional.

3.6 OBJETIVO GENERAL DEL PLAN DE DESARROLLO

Fortalecer la calidad académica, la innovación y el desarrollo investigativo y la proyección social, afianzando además los procesos estratégico y de apoyo, con enfoque del mejoramiento continuo y de evaluación permanente.

3.7 OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- Desarrollar la planeación estratégica, el seguimiento, la evaluación y los planes de mejoramiento, que permita el óptimo funcionamiento de los aspectos académicos, de innovación e investigación, de proyección social y de lo administrativo, tecnológico y financiero de la Institución.
- Orientar los programas relacionados con la docencia, la investigación y la extensión, de acuerdo con los lineamientos del PEI y en el marco de la calidad

educativa, la innovación, el emprendimiento y la proyección a la comunidad para mejorar las condiciones de vida de los estudiantes, sus familias y sus territorios.

- Implementar la cultura de la planeación y de la prevención del riesgo, para consolidar las buenas prácticas administrativas y financieras, de gestión humana, de bienestar de infraestructura y de apoyo tecnológico, en pro de la sostenibilidad institucional y del buen servicio a la comunidad.

3.8 EJES ESTRATÉGICOS

Este nuevo proceso de planeación estratégica comienza con la voluntad política del rector y del consejo directivo de asumir el reto que permite la construcción colectiva y puesta en marcha del nuevo plan de desarrollo 2017 -2022.

La planeación estratégica en su proceso de análisis situacional y de estructuración del plan permite al Tecnológico ser proactivo, impactar y mejorar continuamente para responder a los retos de un mundo globalizado y al compromiso con las necesidades y oportunidades locales, regionales y nacionales.

Las actividades diagnósticas o de análisis situacional, así como los lineamientos académicos, administrativos que conducen en el momento el tecnológico permiten identificar tres ejes:

Eje Uno: Direccionamiento Estratégico con Calidad: responde a la necesidad de definir las líneas o programas que consoliden un sistema integrado de calidad y autoevaluación, igualmente de planeación y comunicación institucional, además de la internacionalización y las relaciones con organismos nacionales y regionales, que permitan establecer el marco sobre el cual la institución y sus unidades administrativas centran el diseño de la estructura organizacional. El eje estratégico está en cabeza del rector.

Eje Dos: Gestión para el Desarrollo Misional: eje que fortalece el desarrollo y la gestión académica con calidad, por ende dinamiza el Proyecto Educativo Institucional – PEI-, responde a los principios y valores institucionales, a los lineamientos curriculares, al modelo pedagógico y de desarrollo definido por la institución, a las competencias y temas transversales. Igualmente fortalece la investigación, la

Eje Tres: Gestión para el Apoyo y Crecimiento Institucional: contempla los elementos de la gestión administrativa y financiera y de los demás subprocesos que apoyan el trabajo de la institución para lograr su misión. El eje estratégico está en cabeza de la vicerrectoría administrativa

4. DESARROLLO DE LOS EJES EN PROGRAMAS Y PROYECTOS

Para cada uno de los ejes estratégicos se presentan programas que se materializan en proyectos, aclarando que algunos programas y proyectos serán transversales a los ejes estratégicos.

4.1 EJE UNO: DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO CON CALIDAD

Responsable: Rector

OBJETIVO

Desarrollar la planeación estratégica, el seguimiento, la evaluación y los planes de mejoramiento, que permita el direccionamiento y funcionamiento de los aspectos académicos, de investigación y proyección social, así como los administrativos, tecnológicos y financieros de la Institución.

PROGRAMAS EJE 1:

1. Implementación del sistema de planeación, calidad y autoevaluación
2. Fortalecimiento de la comunicación y la relación con los grupos de interés
3. Internacionalización y fortalecimiento de los idiomas
4. Crecimiento institucional

4.1.1 programa uno: Implementación del Sistema de Planeación, Calidad y Autoevaluación

OBJETIVO:

Establecer los mecanismos para la implementación, seguimiento y ajustes del Plan de Desarrollo Institucional 2017-2022 y al sistema integrado de calidad y autoevaluación.

Responsable: Director de planeación

JUSTIFICACIÓN

El Programa de Implementación del Sistema de Planeación define los mecanismos para la implementación, seguimiento y ajustes del Plan de Desarrollo Institucional 2017-2022 y su articulación con las actividades de las diferentes dependencias institucionales. De esta manera, se encargará de medir el desempeño Institucional y establecer correctivos y ajustes. A través del sistema de planeación se consolida una cultura de la calidad y planeación institucional, que se ve reflejada en los reconocimientos de calidad, la sostenibilidad y el cumplimiento del plan de desarrollo.

Productos

- Cultura de planeación institucional a nivel estratégico, administrativo y académico.
- Plan de Desarrollo implementado, socializado y compartido por la comunidad del tecnológico.

- Autoevaluación Institucional articulado a los ejes estratégico, Académico y Administrativo.
- Apertura de 2 carreras Técnicas profesionales o Tecnológicas cada 2 años durante la vigencia del plan de Desarrollo Institucional –PDI.
- Certificación en SGC en los procesos visionales, misionales y de apoyo del Tecnológico Coredi.
- Dos (2) informes documentados de autoevaluación para renovación de Registros de programas Técnico Profesional y Tecnológica.
- Acreditación de la Tecnología en producción Agroecológica en Alta calidad por el Consejo Nacional de Acreditación.

PROYECTOS:

Dos proyectos conforman este programa:

1. Implementación del Plan de Desarrollo Institucional y fortalecimiento de la cultura de planeación :

Mediante el proyecto se articulan los mecanismos que aseguran la ejecución del Plan de desarrollo dentro de los términos previstos, con el seguimiento y la evaluación permanente y se promueve la cultura de planeación en todos los espacios administrativos y académicos. El proyecto contempla igualmente la difusión del PDI, los instrumentos y las herramientas de la planeación estratégica.

2. Implementación del sistema integrado de Calidad y Autoevaluación –SICA-

El sistema integral de calidad y autoevaluación -SICA- permite a todos los estamentos generar planes de mejoramiento a partir de la reflexión sobre lo que se hace, aquello con lo que se cuenta para hacerlo, la manera en que se está haciendo y la satisfacción o impacto alcanzado.

4.1.2 Programa dos: Fortalecimiento de la Comunicación y de la Relación con los Grupos de Interés

Responsable: Coordinación de comunicación

Justificación

La comunicación es un proceso de intercambio de información que contempla un conjunto de acciones y herramientas que articuladas, conducen a producir, circular y apropiarse significados. Es a partir de la interacción social, que el individuo se apropia de su cultura y hace que su lenguaje sea común y fácilmente entendible por los miembros de su comunidad. En este sentido, el quehacer de las comunicaciones es estratégico y transversal.

El Programa de Comunicaciones busca expandir los espacios de encuentro y de intercambio, además de fortalecer la identidad institucional teniendo en cuenta las necesidades de cada uno de los estamentos de la institución.

En cuanto a los grupos de interés, es necesario el fortalecimiento de la relación con el estado, la empresa, la sociedad civil y las organizaciones sociales y comunitarias. El afianzamiento de los lazos de cooperación con los distintos agentes del Estado permite conocer y aprovechar todas las posibilidades de contribución mutua en el desarrollo de la institución y de la sociedad.

Además del estado, es importante la relación con la empresa privada por ser uno de los escenarios potenciales y reales donde se desenvuelven los egresados. La construcción de relaciones de cooperación con empresas de diversos sectores económicos es un camino expedito para facilitar la inserción de los egresados en el mundo laboral, para aportarle a la formación continua y para trabajar desde la academia de manera articulada con el sector real de la economía.

Otro grupo de interés son las organizaciones sociales y comunitarias, grupo poblacional muy identificado con el ADN de la institución por ser ésta una entidad que reconoce el desarrollo del territorio a partir de las personas que lo habitan. En este orden de ideas, las organizaciones sociales y comunitarias son el escenario propicio para que muchos de los estudiantes y egresados desarrollen sus actividades productivas y comunitarias a través de proyectos y emprendimientos de proyección comunitaria.

PRODUCTOS:

- Política y plan de Comunicaciones definida.
- Flujograma de Comunicación definido
- Relaciones internos y externos afianzadas
- Se focaliza y prioriza la gestión relacional con el entorno
- Se construyen relaciones de cooperación que redundan en beneficios mutuos y en la prestación de servicios a dichos grupos.

PROYECTOS

1. La comunicación Institucional
2. Fortalecimiento de la relación con el Estado, la empresa, la sociedad civil y las organizaciones sociales y comunitarias.
3. Interacción con los agentes sociales y comunitarios

4.1.3 Programa tres: Internacionalización y Fortalecimiento de los Idiomas

Responsable: coordinación del centro de idiomas

OBJETIVO: fijar las directrices y políticas institucionales que permitan la formación de personas con mentalidad universal y global, capaces de asimilar y adaptarse a otras culturas y ambientes, sin perder su identidad regional y la capacidad de actuar en su contexto, mediante el relacionamiento institucional de docentes y estudiantes en doble dirección.

JUSTIFICACIÓN

La internacionalización es el proceso de inclusión de la Institución en el contexto mundial. Para el tecnológico COREDI, este programa de internacionalización es transversal a los ejes de direccionamiento estratégico con calidad y al eje de gestión para el desarrollo misional, lo que involucra a toda la comunidad educativa y a los procesos de formación, investigación y servicios.

En este sentido la estructura académica, sus contenidos, actividades, dinámicas; el desarrollo de la investigación; y la transferencia del conocimiento a través de la participación en redes académicas internacionales, son pilares fundamentales, al igual que la inserción de los docentes en redes internacionales de pares para potenciar las actividades de formación, investigación y transferencia del conocimiento.

Uno de los pasos hacia la internacionalización es la creación de un centro de idiomas, que permita desarrollar estrategias pedagógicas y administrativas para la incorporación de una segunda lengua en administrativos, docentes y estudiantes.

En el programa se desarrolla un el marco conceptual de internacionalización que influirá en la creación de nuevos programas, su estructura define los lineamientos institucionales para el fortalecimiento de los currículos de los programas existentes y la progresiva introducción del referente internacional en los cursos y asignaturas. En ese sentido la participación de la comunidad académica en redes internacionales disciplinares es importante para fortalecer la investigación, cooperación internacional y transferencia del conocimiento.

Productos

- Marco conceptual para la internacionalización del currículo (en docencia, investigación y extensión)
- Participación de la comunidad del tecnológico en redes académicas.
- Movilidad en doble vía de estudiantes docentes e investigadores. (virtual) investigación y emprendimiento.

PROYECTOS

El programa de internacionalización se desarrollará a través de cuatro proyectos:

1. Bases para la internacionalización curricular
2. Fortalecimiento de la participación en redes académicas.
3. Fortalecimiento del centro de idiomas
4. Fortalecimiento curricular para la participación de docentes y estudiantes en redes académicas.

4.1.4 Programa cuatro: Crecimiento Institucional

OBJETIVO:

Definir los criterios para el diseño de nuevos programas académicos, tomar las decisiones sobre infraestructura institucional y precisar las políticas para establecer las alianzas interinstitucionales.

RESPONSABLE: Rectoría

JUSTIFICACIÓN:

El crecimiento institucional debe orientarse a ampliar y mejorar los espacios, generando entornos que enriquezcan el aprendizaje y el desarrollo de nuevos programas. Desde el eje estratégico se tiene el compromiso de mejorar los ambientes permanentemente.

En cuanto a las alianzas interinstitucionales, el Tecnológico las considera como una de las estrategias más importantes para el crecimiento institucional y para el apoyo a los estudiantes

PROYECTOS:

1. Nuevos programas académicos (apertura cada dos años de dos programas de educación superior)
2. Fortalecimiento de la estructura tecnológica, de ambientes académicos y administrativos.
3. Alianzas interinstitucionales para ampliar cobertura de programas.

4.2 EJE DOS: GESTIÓN PARA EL DESARROLLO MISIONAL

RESPONSABLE: Vicerrectoría académica

OBJETIVO: Orientar los programas relacionados con la docencia, la investigación y la extensión y proyección social, de acuerdo con los lineamientos del PEI y en el marco de la calidad educativa, la innovación, el emprendimiento y la proyección a la comunidad para mejorar las condiciones de vida de los estudiantes, sus familias y sus territorios.

Justificación

Dentro del proceso de Planeación Institucional, el análisis del contexto externo del sector de la Educación Superior mostró una serie de tendencias que impactan de manera significativa, relacionadas con la articulación del contexto, con la calidad, la internacionalización, las nuevas Tecnologías de Información y Comunicación, flexibilidad; igualmente el análisis interno reveló oportunidades de consolidación y mejora concernientes a procesos de formación, investigación y proyección social.

Es clara la necesidad de aumentar la oferta de programas, el compromiso con la calidad supone revisar permanentemente el currículo en busca de oportunidades de mejora en los mismos. Igualmente, es claro el perfil de las nuevas generaciones de estudiantes, en particular sus habilidades y tendencias así su desear no guarde relación con las posibilidades de los contextos. , Es necesario responder además a los nuevos procesos de aprendizaje, a la internacionalización, el uso de las nuevas tecnologías de la información y que la educación posibilite la inserción en los mercados laborales, la generación de emprendimiento o consolidación de unidades productivas propias o familiares.

Estos son algunos de los retos y oportunidades para orientar mejoras en la gestión misional del Tecnológico Coredi.

Así como la docencia, el quehacer investigativo no escapa a las tendencias de cambio global. Demanda fortalecer su papel de generador de conocimiento en articulación con las necesidades y oportunidades de sus comunidades rurales y regionales.

A esta demanda se une la proyección social, para fortalecer la transferencia y la gestión del conocimiento en procesos de innovación, desarrollo, formación continuada y asesoría en emprendimientos articuladas con el Estado, la empresa y la sociedad.

El tecnológico Coredi asume con responsabilidad desde sus programas misionales, estos retos y tendencias para ajustarse a un entorno cada vez más competitivo y globalizado que propende por la sostenibilidad, para colaborar en el desarrollo de las comunidades y sus territorios.

PROGRAMAS EJE DOS: GESTIÓN PARA EL DESARROLLO MISIONAL

El eje misional está conformado por tres programas que responden a las funciones sustantivas de la educación superior:

1. Programa desarrollo académico con calidad y pertinencia
2. Programa fomento y desarrollo de la investigación, la innovación y el emprendimiento
3. Programa: proyección social y extensión

PRODUCTOS:

- Se revisa y ajusta el proyecto educativo institucional
- Se fortalece la estructura curricular de los programas académicos centrándose en el aprendizaje del estudiante, sus necesidades y posibilidades.
- Se responde con pertinencia a las necesidades de los estudiantes y del entorno local y global, a través de la construcción curricular participativa, la flexibilidad de la formación, la inclusión progresiva de un segundo idioma y de las TIC en los procesos curriculares y de internacionalización.
- Se mantiene los registros calificados de los programas y se alcanza la alta calidad del programa tecnología en producción agroecológica.
- Desarrollo de la investigación y la transferencia del conocimiento con prácticas eficientes que permiten pasar de la investigación hacia la innovación, el emprendimiento y el desarrollo.

- Se consolida el aporte de la institución a su entorno con la generación de conocimiento y la transferencia del mismo.
- Se logra la certificación de calidad en las normas NTC 5555 y NTC 5581, para los programas de ETDH.

4.2.1 Programa uno: Desarrollo Académico con Calidad y Pertinencia

Responsable: Decano de ciencias agrarias.

OBJETIVO:

Desarrollar el programa académico institucional, que permita la formación integral, la creatividad, el avance científico, la internacionalización del currículo, el desarrollo y sostenibilidad territorial, la participación comunitaria con enfoque solidario, la construcción de redes de innovación rural y el emprendimiento.

JUSTIFICACIÓN

Para la Institución es necesario ajustar el currículo articulándolo con el contexto y con los constantes cambios en la sociedad y el conocimiento. Los cambios del mundo actual impulsan a ser revisiones y mejoras frecuentes en los programas existentes.

Los cambios de los contextos Internacional, Nacional y Regional, en los que se da el ejercicio laboral de los egresados y las dinámicas en las Instituciones, exigen la revisión y redefinición de los currículos y especial de los programas, haciéndolos más pertinentes y articulándolos con las necesidades de los citados entornos. Lo anterior se constituye además en un criterio de calidad.

Uno de los asuntos dentro del proceso curricular es la Internacionalización al interior de toda la comunidad académica del tecnológico; desde la estructura y organización de sus programas académicos hasta la creación, restructuración y definición de los contenidos programáticos de cada asignatura.

Algunas tendencias identificadas que justifican los cambios y actualizaciones son:

- El cambio en el contexto global que exige articulación entre la formación y el trabajo.
- La ciudadanía global como atributo necesario de Estudiantes, Docentes y trabajadores.
- El cambio en el perfil de los estudiantes y en sus hábitos de aprendizaje.
- La oportunidad de mejorar las experiencias de aprendizaje con nuevas tecnologías de la información y comunicación.
- El desarrollo de una segunda lengua como habilidad necesaria para la inserción al mundo laboral global.
- Visibilizar más la misión y los propósitos del PEI en lo referente al desarrollo comunitario con enfoque territorial.
- Fomentar la asociatividad con enfoque solidario como camino para lograr emprendimientos y proyectos productivos más sostenibles.
- Apropiación de conocimientos y competencias relacionadas con el territorio, la cultura, el contexto económico y social y la memoria histórica, con el propósito de reconstruir el tejido social, promover la prosperidad general y garantizar la efectividad de los principios, derechos y deberes consagrados en la Constitución. (cátedra para la paz).

PRODUCTOS

Como resultado del desarrollo del programa se espera:

- Se articule el currículo a las demandas de la internacionalización.
- Se ajusta el plan curricular a la inclusión y los procesos del postconflicto.
- Insertar progresivamente la segunda lengua en los procesos curriculares de los programas técnico y tecnológico.
- La implementación de las TICs en algunos cursos y actividades del currículo.
- La flexibilidad curricular.
- Consolidar el modelo de desarrollo endógeno para mejorar procesos territoriales, asociativos con enfoque solidario y de articulación con el mundo productivo.

PROYECTOS: el programa se desarrolla a través de los siguientes proyectos:

1. Cualificación de los programas académicos T y T.
2. Diseño y legalización de nuevos programas.
3. Implementación del modelo pedagógico y de desarrollo endógeno.
4. Construcción de comunidad académica.

4.2.2 Programa dos: fomento y desarrollo de la Investigación, la Innovación y el Emprendimiento

Responsable: Dirección de investigación

OBJETIVO:

Orientar la investigación con pertinencia académica y aplicabilidad social, cultural y económica, que permita la generación de nuevos conocimientos, el desarrollo tecnológico la innovación y el emprendimiento y el mejoramiento de las capacidades productivas de los estudiantes, las comunidades y sus territorios.

JUSTIFICACIÓN:

Como parte fundamental del eje misional, la investigación es un factor diferenciador, que influye directamente en la calidad de la educación, por ende, en el crecimiento y desarrollo de la región y del país.

El Tecnológico concibe la investigación como un proceso que ayuda a la formación de los estudiantes, por consiguiente es una investigación aplicada, procurando una articulación con el sector productivo y la sociedad; proceso en el que participan los estudiantes, docentes, egresados y administrativos.

En el proceso de Autoevaluación institucional y en las reuniones internas de docentes y administrativos sobre el tema, se evidencia la necesidad de fortalecer la investigación, por la importancia académica y por la posibilidad de generar recursos a la institución.

PRODUCTOS

- Investigación, innovación y emprendimiento, articulada al sector rural
- Investigación, innovación y emprendimiento articulada con las necesidades y oportunidades locales.
- grupos de investigación capacitados para desarrollar producción escritural académica, con propósitos de publicación.
- producción académica (cartillas, mediadores, guías...), para enriquecer el material didáctico de la institución.

- convocatorias dirigidas a semilleros de investigación realizadas.

PROYECTOS:

1. Investigación e innovación aplicada al sector rural
2. generación de conocimientos para la comunidad académica.
3. Formación de docentes en investigación y publicación de resultados.

4.2.3 Programa tres: Proyección Social y Extensión

RESPONSABLE: Dirección de extensión

OBJETIVO:

Desarrollar la extensión y proyección social contextualizada a las necesidades y posibilidades de las comunidades, que contribuya además a la solución de problemas del entorno social, académico y productivo para un contexto regional, nacional e internacional.

PRODUCTOS:

PROYECTOS:

1. Proyecto cualificación docentes, profesionales y comunidad en general, asesorías y consultorías (portafolio de servicios)
2. Acercamiento con los egresados
3. Cátedra abierta Beato Melquiades
4. ETDH y educación continuada.

4.3 EJE TRES: GESTIÓN PARA EL APOYO Y CRECIMIENTO INSTITUCIONAL

RESPONSABLE: Vicerrectoría administrativa

OBJETIVO:

Implementar la cultura de la planeación y de la prevención del riesgo, para consolidar las buenas prácticas administrativas y financieras, de gestión humana, de bienestar, de infraestructura y de apoyo tecnológico, en pro de la sostenibilidad institucional y del buen servicio a la comunidad.

JUSTIFICACIÓN:

la implementación y consolidación de la cultura de la planeación y prevención del riesgo a través de buenas prácticas administrativas y financieras en pro de la sostenibilidad institucional, es el reto y un imperativo señalado por la UNESCO desde 1998 a través de la Declaración Mundial de la Educación Superior en el Siglo XXI, Visión-Acción, artículo 13: donde señala que *“La gestión y el financiamiento de la enseñanza superior exigen la elaboración de capacidades y estrategias apropiadas de planificación y análisis de las políticas, basadas en la cooperación establecida entre los establecimientos de enseñanza superior y los organismos nacionales de planificación y de coordinación a fin de garantizar una gestión debidamente racionalizada y una utilización sana de los recursos”*. Además señala que *“los establecimientos de enseñanza superior deberían adoptar prácticas de gestión con una perspectiva de futuro que responda a las necesidades de sus entornos. Los administradores de enseñanza superior deben ser receptivos, competentes y capaces de evaluar regularmente (mediante mecanismos internos y externos), la eficacia de los procedimientos y las reglas administrativas”*.

Si además de este lineamiento internacional, se le suma que el objetivo de la gestión administrativa, es ayudar al cumplimiento de la misión institucional asegurando una enseñanza, formación e investigación de calidad y un servicio a la comunidad, el Tecnológico COREDI para responder a estos retos, debe mejorar la infraestructura

física y tecnológica y el capital humano. Además para el crecimiento institucional debe fortalecerse administrativa, financiera y económicamente.

En tal sentido, y como apoyo a los demás ejes estratégicos, la gestión para el apoyo y crecimiento institucional, debe proveer los recursos necesarios que permitan atender a la comunidad académica con calidad, garantizar la buena marcha de la Institución y apuntalar las acciones de crecimiento y proyección.

La gestión para el apoyo y crecimiento institucional, es el eje Institucional que articula los programas de Bienestar y desarrollo humano, Desarrollo administrativo y financiero, Infraestructura, mantenimiento y logística y Comunicaciones y soporte técnico y tecnológico. Para ello, la información confiable y oportuna suministrada por la comunidad académica en la etapa diagnóstica es y será fundamental para la toma de decisiones. Lo anterior, supone el esfuerzo de todos los miembros de dicha comunidad académica para que el eje en su operatividad sea creíble y sostenible en el tiempo.

PRODUCTOS:

- Condiciones adecuadas para el desarrollo integral de los empleados y docentes de la Institución.
- Cultura de sostenibilidad ambiental en la comunidad institucional, implementada.
- Propuesta para el mejoramiento de la infraestructura, el mantenimiento y los asuntos logísticos, implementada.
- Propuesta para el fortalecimiento financiero de la Institución, implementada.
- propuesta de archivo implementada.
- Propuesta de comunicación implementada.

PROGRAMAS:

1. Bienestar y desarrollo humano
2. Desarrollo administrativo y financiero
3. Infraestructura, mantenimiento y logística.
4. Información, Comunicaciones y soporte técnico y tecnológico

4.3.1 Programa uno: Bienestar y Desarrollo Humano

OBJETIVO:

Desarrollar una propuesta de Bienestar Institucional que fomente la cultura, la recreación el deporte y la salud, propiciando condiciones adecuadas para el desarrollo humano de la comunidad del Tecnológico, aumentado la retención y promoción exitosa de los estudiantes.

JUSTIFICACIÓN:

El bienestar y desarrollo humano, es un conjunto de proyectos encaminadas a fortalecer la calidad de vida de estudiantes, docentes y administrativos del Tecnológico Coredi, mediante el desarrollo físico, psicológico y social. En consecuencia, este programa se encuentra encaminado a aportar a la formación integral de los estudiantes y de proporcionar las condiciones para que los docentes y administrativos puedan tener un desempeño laboral y profesional adecuado y en los mejores medios físicos y psicológicos posibles.

El hecho que el Tecnológico, asuma el bienestar desde las dimensiones físicas, mentales y sociales, refuerza su propósito misional de formar integralmente y con capacidades de afrontar desafíos en el territorio con creatividad y de insertarse en un entorno globalizado.

PRODUCTOS:

- Oferta de actividades extracurriculares para el esparcimiento y la socialización de los estudiantes, fortalecidas y ampliadas.
- Actividades para fomentar la cultura de promoción de la salud y prevención de la enfermedad.
- Actividades para generar hábitos de vida saludables a través de las prácticas deportivas en la comunidad académica, desarrolladas.
- Prácticas saludables que conllevan a un bienestar físico, social y mental de la comunidad académica, implementadas.
- Estudios de impacto de los programas de bienestar, Realizados
- Simulacros de riesgos.

PROYECTOS

1. Proyecto cultura, recreación y deportes
2. Proyecto prevención y cuidado de la salud
3. Proyecto pastoral social
4. Proyecto Gestión Ambiental
5. Proyecto: cultura y clima organizacional
6. Proyecto: seguridad y salud en el trabajo

4.3.2 Programa dos: Desarrollo administrativo y financiero

Responsable: Vicerrectoría administrativa

OBJETIVO:

Orientar las estrategias administrativas y financieras, que permitan el cumplimiento de los ejes, programas y proyectos establecidos en el Plan de Desarrollo Institucional.

JUSTIFICACIÓN:

El proceso de planeación estratégica del plan de desarrollo institucional, lleva consigo la responsabilidad de promover una gestión óptima de sus recursos, en la medida en que la autonomía y los derechos que se le asignan, deben estar en función de la atención de las necesidades de formación de la población y del cumplimiento de las obligaciones legales y de recurso humano, de allí la importancia de garantizar la eficiencia y la eficacia de los recursos invertidos.

En este sentido, desde el área financiera es necesario fortalecer la planeación, la ejecución, el seguimiento y evaluación de las inversiones que el tecnológico realizará en el cumplimiento del plan y de las demás actividades.

1. Proyecto uno: Matriz de inversión 2017-2022
2. Proyecto dos: plan anual de inversiones.

4.3.3 Programa tres: Infraestructura, mantenimiento, logística y seguridad.

JUSTIFICACIÓN:

El desarrollo de los ambientes educativos, requieren de una infraestructura cada vez más moderna y segura, al igual que recursos adaptados a las necesidades de los estudiantes y a la demandas del medio cada vez más globalizado; los anteriores son factores fundamentales para el éxito estudiantil. El desarrollo de la infraestructura del campus supone además la atención de estándares de seguridad, técnicos, tecnológicos y medioambientales.

Cumplir con las exigencias de infraestructura permite un ambiente propicio para aprender, enseñar, investigar, servir y trabajar, de cara a las necesidades, desafíos y retos de la educación superior. Se hace necesario atender a los perfiles y necesidades de sus usuarios quienes se encuentran en constante proceso de cambio, lo cual se refleja en nuevas tendencias generacionales, en mayor presencia de la mujer en la educación superior, y en la concepción de los sistemas de calidad relación “cliente-proveedor”¹ Los anteriores son algunos de los cambios requeridos en los perfiles de los usuarios de quienes se hace necesario identificar, entender y atender a sus dinámicas, convirtiéndose así el tema administrativo en un efectivo apoyo a la labor académica de la institución.

PRODUCTOS:

- Desarrolla mejores ambientes para aprender, enseñar, investigar, servir y trabajar de cara a la inserción en un entorno global.
- Fortalece la relación con sus usuarios dando respuesta oportuna y pertinente a sus necesidades (adecuación de escenarios deportivos, de alojamiento, alimentación, conectividad)
- Ofrecer a la comunidad académica una mejor infraestructura para el Bienestar Institucional.
- Desarrollar una propuesta de mantenimiento adecuado a las exigencias de la educación superior.

- Establecer mecanismos para la seguridad de la institución y de las personas que conviven permanente y esporádicamente en ella.
- Establecer procedimientos para que la logística de los eventos y actividades académicas respondan a los requisitos establecidos y planeados.
- Actualizar los inventarios de recursos tecnológicos y didácticos y con registro de uso.

PROYECTOS:

1. Proyecto uno: propuesta de infraestructura y mantenimiento
2. Proyecto dos: Propuesta de logística y seguridad

4.3.4 Programa cuatro: Información, Comunicaciones y soporte técnico y tecnológico

Responsable: Secretaria general

OBJETIVO: establecer las estrategias que permitan una adecuada comunicación y suministro del soporte técnico y tecnológico.

Proyectos:

1. Proyecto uno: comunicación interna
2. Proyecto dos: comunicación externa
3. Proyecto tres: soporte técnico y tecnológico
4. Proyecto cuatro: emisora
5. proyecto cinco: centro documental

PROYECTO UNO: COMUNICACIÓN INTERNA

RESPONSABLE: Comunicaciones

OBJETIVO: Desarrollar la propuesta y política de comunicación en el contexto interno de la institución, que permita la correcta y oportuna información, el buen clima organizacional y evitar pérdidas de información y flujos erróneos.

JUSTIFICACIÓN

La comunicación interna es importante ya que esta determina la interrelación de estudiantes, profesores, administrativos, directivas y organismos colegiados; igualmente permite conocer la información vertical y horizontal para el funcionamiento de la institución en cada uno de sus dependencias.

PRODUCTOS:

- Manual de correspondencia interno
- Definir el manual de imagen corporativa
- Boletín interno semanal
- Carteleras informativas en cada dependencia
- Calendario institucional (interno)
- Chat interno (campañas institucionales)
- Posicionamiento de la oficina de comunicaciones en las diferentes reuniones y eventos institucionales.

METAS:

AÑO 1, 2: implementación y articulación de los diferentes manuales de la institución, como son el manual de correspondencia y archivo, el manual de imagen, en el Manual de Comunicaciones

Institucional.

Recolección de información y diseño para empezar a realizar el boletín interno con la información de las diferentes dependencias de la institución, este boletín interno es de carácter semanal.

Actualización de las carteleras de las dependencias y las carteleras públicas que hay en la institución para que la información que se encuentre allí este siempre al día.

Creación del calendario institucional con los diferentes eventos, reuniones y demás temas que involucra directamente a los empleados de la institución.

Participación de la oficina de comunicaciones en las diferentes reuniones y eventos institucionales.

AÑO 3,4: Revisión del Manual de Comunicaciones y su cumplimiento

Revisión del boletín informativo semanal

Actualización de las carteleras de las dependencias y las carteleras públicas que hay en la institución para que la información que se encuentre allí este siempre al día.

Calendario institucional con los diferentes eventos, reuniones y demás temas que involucra directamente a los empleados de la institución.

Participación de la oficina de comunicaciones en las diferentes reuniones y eventos institucionales.

AÑO 5, 6: Revisión del boletín informativo semanal

Actualización de las carteleras de las dependencias y las carteleras públicas que hay en la institución para que la información que se encuentre allí este siempre al día.

Calendario institucional con los diferentes eventos, reuniones y demás temas que involucra directamente a los empleados de la institución.

Participación de la oficina de comunicaciones en las diferentes reuniones y eventos institucionales.

PROYECTO DOS: COMUNICACIÓN EXTERNA

Responsable: Comunicaciones

OBJETIVO: Dar a conocer a la institución de manera efectiva en el ámbito regional y nacional posicionándola en el mercado como una opción educativa que aporte al desarrollo de las comunidades y genere alianzas estratégicas con los diferentes entes territoriales.

JUSTIFICACIÓN

El esfuerzo en la generación de conocimiento cobra valor cuando ese saber es incorporado a la vida de la gente y se convierte en un factor de bienestar para la sociedad. La tarea comunicativa tiene que ver en cómo convertir los hechos académicos, en información para la comunidad.

La comunicación externa de la institución es la posibilidad de crear, afianzar, administrar y conservar relaciones con el Estado, las Instituciones Educativas y la Empresa, por lo que se deben establecer estrategias y planes de comunicación que consoliden el posicionamiento del Tecnológico Coredi en los ámbitos local, regional y nacional.

La comunicación externa estimula y promueve el contacto con Alcaldías, Juntas de Acción Comunal JAC, Ministerios del gobierno, representantes del legislativo, secretarías de educación y empresa privada.

A través de la comunicación con el mundo externo se da a conocer la Imagen Institucional, para lo cual es necesario identificar quién lo comunica, qué y cómo lo comunica.

PRODUCTOS:

- Manual de imagen corporativa
- Comité de publicaciones
- Boletín externo de información general a todo público (mensual)
- Calendario institucional (externo)
- Periódico institucional (semestral)
- Informativo institucional radial (emisora COREDI)
- Participación institucional en los diferentes eventos regionales
- Página web actualizada
- Carteleras digitales
- Promoción de eventos virtuales que se realizan desde la institución.

Metas:

AÑO 1, 2: implementación y articulación de los diferentes manuales de la institución, como es el manual de imagen, en el Manual de Comunicaciones Institucional.

Creación del comité de publicaciones de la institución con el fin de controlar todo tipo de publicidad que sale de la institución.

Diseño y recolección de información, para empezar a realizar el boletín externo con información relevante para el público del Tecnológico, este boletín es de carácter mensual.

Creación de la agenda institucional con los diferentes eventos que se realizan desde la institución y que son de carácter público.

Volver a implementar el periódico institucional de carácter semestral que resuma las actividades realizadas en ese periodo.

Un Informativo corediano semanal con el fin de visibilizar los procesos de cada unidad municipal.

Participación de la oficina de comunicaciones en las diferentes reuniones y eventos regionales.

Actualización constante de la página web del tecnológico

AÑO 3,4: boletín informativo externo mensual

Agenda institucional con los diferentes eventos que se realizan desde la institución y que son de carácter público.

Periódico institucional de carácter semestral que resuma las actividades realizadas en ese periodo.

Informativo corediano semanal con el fin de visibilizar los procesos de cada unidad municipal.

Participación de la oficina de comunicaciones en las diferentes reuniones y eventos regionales.

Actualización constante de la página web del tecnológico.

Implementación de las carteleras digitales con la utilización de nuevas tecnologías.

Promoción de eventos virtuales que se realizan desde la institución.

AÑO 5, 6: boletín informativo externo mensual

Agenda institucional con los diferentes eventos que se realizan desde la institución y que son de carácter público.

Periódico institucional de carácter semestral que resuma las actividades realizadas en ese periodo.

Informativo corediano semanal con el fin de visibilizar los procesos de cada unidad municipal.

Participación de la oficina de comunicaciones en las diferentes reuniones y eventos regionales.

Actualización constante de la página web del tecnológico.
Implementación de las carteleras digitales con la utilización de nuevas tecnologías.
Promoción de eventos virtuales que se realizan desde la institución

PROYECTO TRES: soporte técnico y tecnológico

Responsable: Gestión TIC

OBJETIVO:

Tiene como objetivo promover la innovación y el desarrollo informático y tecnológico de la institución conforme a las exigencias que la comunidad educativa demanda en cumplimiento de la normatividad vigente, mediante la difusión y apropiación de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones – TIC.

JUSTIFICACIÓN:

En la actualidad los sistemas educativos de todo el mundo se enfrentan al desafío de utilizar las tecnologías de la información y la comunicación para proveer a sus alumnos/as con las herramientas y conocimientos necesarios que se requieren en el siglo XXI. Las TICs son la innovación educativa del momento y permiten a los docentes y alumnos cambios determinantes en el quehacer diario del aula y en el proceso de enseñanza-aprendizaje de los mismos. Las (TICs), están transformando la educación notablemente, ha cambiado tanto la forma de enseñar como la forma de aprender y por supuesto el rol del docente y el estudiante.

Algunas de las ventajas del uso de las TICs son:

- **MOTIVACIÓN.** El alumno/a se encontrará más motivado utilizando las herramientas TICs, pues esto permite al estudiante aprender de una forma más atractiva, divertida, etc.

- **INTERÉS.** Los recursos de animaciones, vídeos, audio, gráficos, textos y ejercicios interactivos que refuerzan la comprensión multimedia presentes en Internet aumentan el interés del alumnado complementando la oferta de contenidos tradicionales.
- El alumno/a puede interactuar, puede comunicarse o puede intercambiar experiencias con otros compañeros del aula, del Centro o bien de otros Centros educativos enriqueciendo en gran medida su aprendizaje. Los estudios revelan que la interactividad favorece un proceso de enseñanza y aprendizaje más dinámico y didáctico.
- **COOPERACIÓN.** Las TICs posibilitan el proceso de realización de experiencias, trabajos o proyectos en común. Y no sólo entre alumnos/as, sino también en colaboración con el docente
- **INICIATIVA Y CREATIVIDAD.** El desarrollo de la iniciativa del alumno/a, el desarrollo de su imaginación y el aprendizaje por sí mismo/a.
- **AUTONOMÍA.** Con la llegada de las TICs y la ayuda de Internet el alumno/a dispone de infinito número de canales y gran cantidad de información, lo que puede fomentar la autonomía del alumno a la hora de buscar información, aprender a seleccionarla, etc.
- **ALFABETIZACIÓN DIGITAL Y AUDIOVISUAL.** Se favorece el proceso de adquisición de los conocimientos necesarios para conocer y utilizar adecuadamente las TICs.

PRODUCTOS:

- Apropiación de las Tecnologías de la Información y la Comunicación en la Investigación y la Innovación
- Fortalecimiento de la Docencia apoyada en Ambientes Virtuales de Aprendizaje
- Potenciación de las Competencias Tecnológicas en los Programas Académicos
- Fortalecimiento y apropiación de las diferentes herramientas tecnológicas a nivel administrativo lo que permite optimizar recursos y desarrollar competencias profesionales.
- Consolidar bancos bibliográficos propios (contenidos radiales y audiovisuales)
- Actualización de la infraestructura tecnológica sede marinilla
- 3 laboratorios de prácticas nuevos y con dotación de última tecnología (El Peñol, Rionegro y Marinilla)
- Página web con plataforma de última generación

Metas:

AÑO 1, 2: cursos en metodología virtual

Apropiación de las Tecnologías de la Información y la Comunicación en la Investigación y la

Innovación

Fortalecimiento de la Docencia apoyada en Ambientes Virtuales de Aprendizaje

Potenciación de las Competencias Tecnológicas en los Programas Académicos

Fortalecimiento y apropiación de las diferentes herramientas tecnológicas a nivel administrativo permitiendo optimizar recursos y desarrollar competencias profesionales.

Consolidar bancos bibliográficos propios (contenidos radiales y audiovisuales)

Actualización de la infraestructura tecnológica sede marinilla

3 laboratorios de prácticas nuevos y con dotación de última tecnología (El Peñol, Rionegro y Marinilla), como apoyo a procesos de virtualización y de investigación.

Página web con plataforma de última generación megaportal.

AÑO 3, 4: programas de técnica y tecnología en metodología virtual

Programas académicos virtuales ajustados a las nuevas tecnologías de la Información y la Comunicación en la Investigación y la Innovación.

Manejo de plataformas administrativas digitales

Proyectar los bancos bibliográficos de la institución como bibliotecas virtuales dentro y fuera de la institución para que sirvan como referentes a procesos de agroecología.

Espacios de aprendizaje adecuados y de última tecnología permitiendo la integración del modelo de virtualidad

Todos los docentes con competencias en educación en las nuevas Tecnologías de la Información y la Comunicación en la Investigación y la Innovación.

AÑO 5, 6: Ser líderes en los procesos de formación agroecológica desde el ámbito tecnológico como principal herramienta para la generación del conocimiento e implementación de la virtualidad, la innovación y las nuevas tecnologías.

5 BIBLIOGRAFÍA

La educación en 2030: Los profesores pasarán de ser transmisores del conocimiento a ejercer de guías de los alumnos. http://www.eldiario.es/sociedad/escuela-diferente_0_328617413.html recuperado 24 12 2017.

<https://www.google.com.co/search?q=ACUERDO+POR+LO+SUPERIOR+CESU+2034&oq=ACUERDO+POR+LO+SUPERIOR+CESU+2034&aqs=chrome..69i57j0.995j0j7&sourceid=chrome&ie=UTF-> recuperado agosto 2017

http://www.unesco.org/education/educprog/wche/declaration_spa.htm

Recuperado 22 10 217, Declaración Mundial de la Educación Superior en el Siglo XXI, Visión-Acción, UNESCO 1998.

DNP, (2015). Derechos sociales para la inclusión social de la población rural (Estrategia de la Misión para la Transformación del Campo). Bogotá D.C.:DNP

De Zúbiría Samper, Julián. (2017). los desafíos de la educación colombiana, revista semana, 01/08/2017, recuperado en <http://www.semana.com/educacion/articulo/plan-decenal-los-retos-de-la-educacion-en-colombia/534554>

Colombia territorio rural, apuesta por una propuesta educativa para el campo MEN 2015.

Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo PNUD (2011). Colombia Rural: Razones para La Esperanza. Informe Nacional de Desarrollo Humano 2011. Bogotá: indh pnud, septiembre. Recuperado de http://hdr.undp.org/sites/default/files/nhdr_colombia_2011_es_resumen_low.pdf